



SIEMPRE_REVISTA

REVISTA SIEMPRE.MX

REVISTA SIEMPRE.MX

WWW.SIEMPRE.COM.MX

Siempre!



Revista Siempre!
en PDF

CAYÓ EL DICTADOR. NO LA DICTADURA

NÚMERO 3787 · AÑO LXXII

Fotografías: X (Twitter).

¿Conoces a alguien
que no sabe
LEER y escribir?

Descubre cómo
ayudarlo



Entra a: leermx.org
o llama al
800 00 60 300

Bárbara Torres
Actriz

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



Alíviate, te necesitamos



farmaciassimilares.com

Si persisten las molestias, consulte a su médico.
Vigencia al 31 enero 2026. Precio \$49.



CAYÓ EL DICTADOR. NO LA DICTADURA

La caída de Nicolás Maduro es una noticia agridulce. Cayó el tirano, pero no la tiranía. Hay madurismo, sin Maduro. La Delta Force de Estados Unidos sustrajo de sus aposentos al dictador, pero Washington decidió dejar viva la parte más oscura del chavismo.

La operación *Resolución Absoluta* para detener a Maduro se concentró en lo militar, pero descuidó lo más importante: la transición a la democracia. Nadie le dijo al Presidente Trump que la captura del usurpador podría convertirse en una victoria pírrica si no se creaban las condiciones para desmantelar la maquinaria dictatorial.

Trump, por alguna razón, atendió un mal consejo de la CIA: utilizar a los aliados del régimen chavista para formar un gobierno de transición. El problema es que esos “aliados” son los principales arquitectos de un narco Estado represor que ha llevado a Venezuela a condiciones insultantes de atraso y pobreza.



BEATRIZ PÁGÉS

¿Qué se esperaba? Que Estados Unidos no solo capturara al dictador, sino que en un plan diseñado junto con Edmundo González y María Corina Machado se pusiera en marcha el cambio de régimen.

En lugar de eso, Trump descalificó a la líder política y moral de un movimiento que derrotó a Maduro en las elecciones de 2024 y lo mostró ante el mundo como lo que es: un vulgar defraudador.

Los “aliados” de la Casa Blanca hoy deberían de estar siendo juzgados en los tribunales de Nueva York por crímenes de lesa humanidad, junto con Maduro, en lugar de seguir gozando de los privilegios que les da un poder absoluto.

Delcy Rodríguez, ahora Presidenta interina de Venezuela ha sido acusada por María Corina Machado de ser una torturadora y partidaria de Maduro en la persecución de opositores al

Siempre! Presencia de México



Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-12031325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica. Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permisos Núm. 007 07 53. Características 23485/703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

E-mail:

(Suscripciones) suscripciones@siempre.mx

(Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com

(Publicidad) mauriciod@siempre.mx

Directora general y editora responsable:

Beatriz Págés Rebollar.

Jefe de Redacción:

Armando Reyes Vigueras.

Jefe de Información:

Irma Ortiz Zaldivar.

Jefe de Diseño:

Juan Antonio Rangel Martínez.



régimen. Si Estados Unidos pretende utilizar a una déspota para que Venezuela de un salto a la democracia se equivoca.

Delcy Rodríguez es a Maduro lo que Claudia Sheinbaum es a López Obrador. La nueva Presidenta creció políticamente operando a favor de la dictadura y del aparato represor que sigue vigente. No tendría por qué ser distinta.

Ella junto con su hermano, Jorge Rodríguez, Presidente de la Asamblea Nacional formaban parte del círculo más íntimo de Maduro y fueron los principales operadores del mega fraude electoral que robó a Edmundo González el triunfo en 2024.

Delcy Rodríguez, Presidenta interna de Venezuela, Diosdado Cabello, Ministro del Interior, Vladimir Padrino, Ministro de Defensa y el Ejército Bolivariano repleto de militares cubanos expertos en movilización y espionaje se van a dedicar a consolidar los restos de la dictadura para quedar como los nuevos jefes del negocio.

Sheinbaum ha salido a defender a Nicolás Maduro y a condenar la detención del dictador. ¿Qué tiene de extraño? Invocó toda la literatura internacionalista contra el intervencionismo para abogar por quien financió las campañas políticas de López Obrador, por el socio hemisférico más importante que tenía el obradorato en contrabando de petróleo y tráfico de drogas.

Sheinbaum, una de las cabezas de la destrucción institucional, del Estado de Derecho y la democracia mexicana, no tiene la más mínima autoridad moral y política para acogerse a lo que ella misma traiciona todos los días.

La gran pregunta es si Sheinbaum va a seguir enviando petróleo a Cuba para sostener a la dictadura después del bloqueo petrolero impuesto por Trump a la isla para que el régimen caiga por sí solo.

La captura de Maduro y la permanencia del chavismo en el poder es una lección que debe preocupa a la oposición en México. Poner en la cárcel al dictador no significa poner fin a su estructura de poder. Llevar a López Obrador a una prisión de Nueva York no representaría el fin del obradorismo.

El apoyo de Trump a los restos de la dictadura bolivariana demostró que el pueblo venezolano se ha quedado solo. En manos de los grupos paramilitares que con fusil amenazan, silencian y reprimen a un pueblo que sigue sin poder festejar la captura del dictador.

Venezuela nos está diciendo: No es Estados Unidos quien va a defender al pueblo venezolano. No es Washington quien vendrá a defender a los mexicanos. A las dictaduras no las tiran los intereses transnacionales, ni las burocracias políticas. A los tiranos y a las tiranas los derrotan los ciudadanos. Es lo que México tiene que entender. ☩

Fotografía:
Archivo, Wikipedia, Twitter.
Gerente de Publicidad:
Mauricio Díaz Tortoriello.
Fecha de impresión:
11 de enero de 2025
periodicidad semanal

Oficinas Generales: Vallarta N° 20,
Col. Tabacalera, C.P. 06030, CDMX.
Tels.: 5566-9355, 5566-1804
Suscripciones sin costo telefónico:
01 800 2215015, 55358457, Apartado Postal: 32-010,
suscripciones@siempre.mx

Distribuidora de Periódicos
Libros y Revistas, S.A. de C.V.
Despacho Everardo Flores Serrato S.A. de C.V.
Felipe Sánchez Cruz
En el Distrito Federal y Área Metropolitana,
Uniendo Expendedores y Vendedores
de Periódicos y Revistas, A.C.
Tiendas Sanborns.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.



Trump y Maduro:

DOS VIOLADORES

POR FRANCISCO JOSÉ CRUZ Y GONZÁLEZ

*En memoria de Jorge Pereira,
brillante embajador argentino
Amigo entrañable*

A pesar de mi interés de referirme a temas clave en el escenario internacional hoy, como son la paz que no llega a Ucrania y el genocidio marca Netanyahu en Gaza y Cisjordania, entre otros, me siento obligado a comentar los sucesos de Venezuela. Porque, aun corriendo el riesgo de ser reiterativo, me constriñe a hacerlo el torrente de comentarios sobre el tema, que está tocando de manera peligrosa a México: Trump amenaza veladamente con la intervención militar en territorio mexicano.

Comienzo por un comentario que es obvio, pero es trámposa o torpemente empleado por algunos comentócratas: La captura de Nicolás Maduro a través de una operación militar estadounidense en territorio de Venezuela es ilegal

Fotografías Instagram



conforme al derecho de Estados Unidos y constituye una grave violación al derecho internacional, independientemente de que el venezolano haya sido presidente ilegítimo y un sátrapa.

Contra lo que piensan, jubilosos y agradecidos, opositores de Maduro y del chavismo, exiliados en el extranjero -y algunos en la propia Venezuela- de que Trump los estaba liberando de un régimen

dictatorial, al “libertador” le tiene sin cuidado el pueblo y la democracia del país sudamericano. Lo que le interesa es el petróleo de Venezuela y que no llegue a Cuba -en auxilio de su desfalleciente economía. La suspensión del suministro se está traduciendo, como sabemos, en el aumento de las cantidades de este “oro negro” que México envía a su vecino caribeño, con el disgusto de



Trump y, sobre todo, de Marco Rubio, el secretario de Estado.

Por si esto fuera poco, Estados Unidos, potencia invasora, ha decidido que por ahora gobernará el país, ¡a través de la vicepresidenta chavista Delcy Rodríguez, sin descabezar a la actual nomenclatura que gobierna! Destaco, entre otros, al terrorífico Diosdado Cabello.

Bien dice Roxana Vigil, analista del think tank estadounidense Council on Foreign Relations, que Donald Trump privilegió el petróleo sobre la democracia, la estabilidad y las elecciones en Venezuela. Claro que, según el Wall Street Journal, un informe de la CIA presentado a Trump concluyó que los fieles del régimen eran los más adecuados para dirigir la Venezuela inestable post-Maduro.

De la “presidenta encargada” Delcy Rodríguez, hay un abultado expediente de tropelías que muestran, a primera vista, a un personaje políticamente “sucio” -véase por ejemplo el artículo “De Lutero”, de Manuel J. Jáuregui, en el periódico *Reforma* del 6 de enero. No solo eso, sino que el artículo de Sergio Aguayo, también en *Reforma*, del 7 de enero, informa de una “languídima conversación” de esta mujer con

Marco Rubio, en la que se pactaría tanto la supervivencia del chavismo, con ella como “presidenta encargada” como la entrega de Maduro.

El post-chavismo debería permitir el acceso al gobierno de Edmundo González, el presidente que ganó por amplísimo margen las últimas elecciones y robó Maduro y los chavistas. Y, desde luego, con la presencia física y autoridad moral, carismática de María Corina

el respeto.” Aunque, de acuerdo a *The New York Times*, los servicios de inteligencia estadounidenses -la CIA- habrían desaconsejado prescindir de la administración chavista, sólida, porque ello exigiría una importante presencia militar estadounidense en el país. Ello, en consecuencia, desaconsejaría avalar a Edmundo González como presidente de la Nación y a María Corina como poderosa consejera.

LA CAPTURA DE NICOLÁS MADURO A TRAVÉS DE UNA OPERACIÓN MILITAR ESTADOUNIDENSE EN TERRITORIO DE VENEZUELA ES ILEGAL CONFORME AL DERECHO DE ESTADOS UNIDOS Y CONSTITUYE UNA GRAVE VIOLACIÓN AL DERECHO INTERNACIONAL...

Machado, ganadora del Premio Nobel por su heroica lucha de años en favor de la democracia en Venezuela -Premio que, en su momento, dedicó al mandatario estadounidense, quien deseaba ser el laureado.

Pero este hacedor de mandamases en el país sudamericano vetó a María Corina: machista y despectivo, dijo de ella que “le sería difícil ser la líder... no tiene el apoyo ni el respeto dentro del país. Es una mujer muy agradable, pero no tiene

Pero habría otros elementos que considerar en la negativa de Trump para avalar el nombramiento de María Corina en la dirección política del Estado: Según fuentes de *The Washington Post*, María Corina cometió “el último pecado” al aceptar el Nobel de la Paz que Trump deseaba ardientemente para sí. Si ella hubiera declinado la concesión del Nobel, diciendo: “No puedo aceptarlo porque es de Donald Trump”, sería hoy presidenta de Venezuela. ►



Sin embargo, *The New York Times* afirma que los problemas de María Corina han sido con el entorno de Trump -y serios: en enero de 2025 rehusó, en el último momento, reunirse con Richard Grenell, enviado del mandatario estadounidense. Asimismo, no accedió a presentar a los estadounidenses una lista de los presos políticos que deberían ser liberados. Lo que sucedió es que, viviendo ella en la clandestinidad en Venezuela, temía ser descubierta y aprehendida. Pero esto no parecen haberlo entendido los norteamericanos.

De nuevo encuentro informes sorprendentes al redactar este artículo: al margen de la información de Manuel J Jáuregui -en su estilo sulfuroso- sobre Delcy Rodríguez, la presidenta "encargada", de Venezuela. Como ministra de Relaciones Exteriores, ordenó en 2017 transferir un donativo de 500,000 dólares para la investidura de Donald Trump a través de la petrolera del Estado. Según informa el diario francés *Le Point*, del 7 de enero en curso.

Por su parte, el *Miami Herald* menciona una investigación que muestra cómo la mencionada hoy presidenta Rodríguez abrió, con otros responsables venezolanos, un canal

secreto de negociaciones con Washington, vía Qatar, desde 2025. Diríase una novela de espías. En todo caso, el secretario de Estado Marco Rubio, si bien subraya la "ilegitimidad" de origen de la presidenta Rodríguez, considera posible trabajar con ella.

Hoy esta "novela de espías" revela novedades, como la fraternización de Trump, hasta hoy amenazante, con el presidente Petro de Colombia. Todo gracias a una llamada telefónica de éste al estadounidense y una larga conversación, que concluyó en cordialidad y el anuncio de una próxima visita del colombiano a Washington. Con lo que escapa a la espada de Damocles trumpiana, que sigue pendiendo, sin embargo, sobre Cuba, la obsesión de Marco Rubio, y México.

Otra revelación de última hora es la presencia de Steve Miller, asesor en política interna del mandatario estadounidense, defensor de tesis de ultraderecha y de iniciativas tales como las deportaciones masivas de inmigrantes. Este personaje, de voz estentórea y agresiva, comienza a ser también asesor en política exterior.

Sin embargo, el zar de Trump en América Latina -como se le denomina en el prestigioso grupo español de análisis internacional

El Orden Mundial- es Marco Rubio, secretario de Estado y que ha perseguido durante años el fin del chavismo y tiene en la mira a Cuba, como exiliado, hijo de exiliados cubanos, refugiados en Miami.

Es precisamente Marco Rubio quien ha explicado a los medios el plan de Estados Unidos para Venezuela: "La primera fase consistirá en la estabilización, sobre todo la económica; la segunda, en la recuperación, con el énfasis en la reconciliación nacional, y la tercera será la de la transición y normalización definitiva hacia la celebración de elecciones. Estados Unidos mantendrá indefinidamente el control del petróleo -y su venta a precios del mercado... que beneficie al pueblo estadounidense." Expuesto el plan a los legisladores, los republicanos lo elogieron, en tanto que los demócratas lo consideraron un expolio de la riqueza nacional de Venezuela.

Como punto final -por ahora- del presente tema, será tener presente la obsesión de Marco Rubio con Cuba y, ¿más importante?, tener igualmente presente que el personaje se posiciona en la contienda electoral, contra JD Vance para suceder a Trump como presidente, ¿quién es el peor? ☠



DR. SIMI

INFORMA



La Fundación SimiREDI

"Víctor González Dr. Simi"

inauguró el octavo Centro de Rehabilitación para Personas con Discapacidad "Víctor González Dr. Simi" SimiREDI, ahora en Valle de Chalco, Estado de México.

En Valle de Chalco hay 26 mil personas con discapacidad y sólo el 1% recibe atención, así que SimiREDI ofrecerá servicios de alta calidad a precios accesibles.



En colaboración con la Fundación Best, A.C. y SimiAPSE Apoyo Psicológico y Emocional, SimiREDI Valle de Chalco ofrecerá atención médica con especialidad en rehabilitación, así como fisioterapia, terapia ocupacional con un huerto comunitario y terapia psicológica.



Se estima que el nuevo Centro de Rehabilitación para Personas con Discapacidad "Víctor González Dr. Simi" SimiREDI, ubicado en Av. Tezozomoc, S/N, colonia Alfredo Baranda, **otorgue 800 servicios mensuales**, en un horario de 8:00 a 5:00 de la tarde. **Mayores informes al 55-5422-0109.**



DESDE LA LEY

El fin no justifica los medios. Venezuela, el precedente internacional y

LA LEY DEL MÁS FUERTE

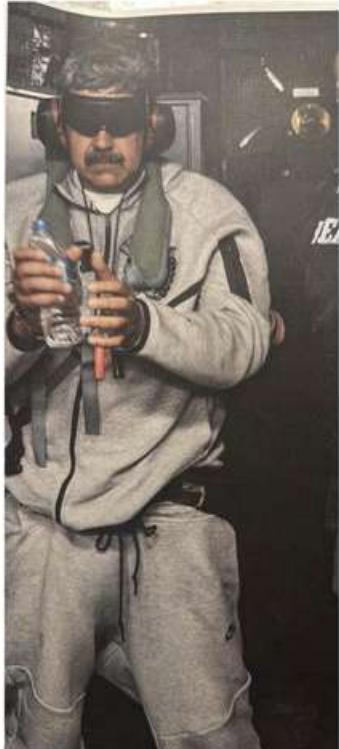
POR CLAUDIA AGUILAR BARROSO



Donald J. Trump

@realDonaldTrump

Nicolas Maduro on board the USS Iwo Jima.



Fotografías: X (Twitter).

La madrugada del 3 de enero de 2026, Estados Unidos bombardeó instalaciones militares en Caracas mientras un comando armado sustraía al presidente de Venezuela (no legítimo, pero sí en funciones), Nicolás Maduro. La captura de Maduro por fuerzas militares estadounidenses no debe leerse únicamente

como el posible final de un dictador. Es, sobre todo, la onfirmación de algo mucho más inquietante: Donald Trump ha decidido, de forma unilateral, que puede utilizar fuerza militar directa para moldear resultados políticos dentro de su esfera de influencia, aun cuando ello implique violar el orden jurídico internacional (y también su propio derecho interno). Y eso es algo que debe ser repudiado sin ambigüedades.

Es cierto (y no hay que ocultarlo) que la extracción de Maduro podría abrir una puerta para la liberación de Venezuela. Subrayo podría, porque nadie sabe qué se pasó ni qué papel jugarán figuras como Diosdado Cabello, alto mando militar, las redes de poder económico o los ctores extranjeros incrustados en el régimen. Derrocar un hombre no equivale a desmontar un sistema. La historia latinoamericana (y la historia global) nos muestra evidencia contundente al respecto.

También es cierto que quien ordena y celebra esta operación es Donald Trump: un líder que, en su propio país, ha representado el deterioro de la democracia, el desprecio por los contrapesos institucionales y la normalización del autoritarismo; y que, en el plano internacional, ha fortalecido a dictadores y autócratas con los que se siente ideológicamente cómodo. La coherencia democrática, claramente, no es el motor de esta acción. Y aquí está el punto central: el problema no es Maduro, sino el precedente. Sobre todo, en términos de derecho internacional y del orden jurídico construido desde la segunda posguerra.

El derecho internacional no se diseñó para proteger a los gobernantes “buenos”, sino para contener a los poderosos. Por eso prohíbe el uso de la fuerza casi sin excepciones. No porque ignore la injusticia, sino porque entiende que, si cada Estado decide a quién “liberar” a balazos, el mundo regresa sin escalas a la ley del más fuerte. Cuando la soberanía deja de ser un límite y se convierte en un estorbo, el orden jurídico internacional pierde sentido.

Lo ocurrido en Venezuela no es un hecho aislado. Es coherente con un cambio de doctrina. Estados Unidos



deja claro que el orden liberal ya no es su marco rector; que el derecho internacional es secundario frente a sus intereses estratégicos; y que América Latina vuelve a ser tratada como un espacio de intervención directa, no solo diplomática. Una suerte de Doctrina Monroe con corolario trumpista, cuyas implicaciones para la región son enormes y profundamente peligrosas.

La administración Trump puede describirse como abiertamente intervencionista, incluso antes de los acontecimientos del 3 de enero. Los ejemplos se han ido acumulando: Argentina bajo Milei, Honduras, Brasil con el respaldo explícito a Bolsonaro, Ecuador. El objetivo es claro: consolidar al continente americano como zona de influencia exclusiva. Para ello, los países (especialmente los de América Latina) son concebidos como Estados de soberanía limitada: libres de actuar, sí, siempre que no afecten los intereses económicos y estratégicos de Estados Unidos. En ese marco, resulta evidente que Trump no busca restaurar la democracia, ni combatir el narcotráfico, ni defender los derechos humanos del pueblo venezolano. Se trata, más bien, de expulsar de la región a

otras potencias (Rusia, China, incluso Irán) y de asegurar el control de recursos estratégicos para la economía estadounidense. No es una especulación: se ha dicho sin reparo que América será un continente bajo control de Estados Unidos.

Quienes celebran la caída de un tirano, como si ese fuera el fin, olvidan (o deciden ignorar) una lección histórica básica: sacar al dictador suele ser la parte fácil; reconstruir un país democrático después de esa caída, casi nunca lo es. La ruptura de la legalidad en nombre del bien rara vez trae libertad; suele traer caos, violencia y nuevas víctimas. Cuando la fuerza sustituye a las reglas, lo que sigue no es democracia, sino un reacomodo de poderes, a veces incluso del propio régimen.

Venezuela entra ahora en una fase de alta volatilidad. Los escenarios son múltiples: una continuidad maquillada en la que el chavismo conserve el poder real sin Maduro; una explosión social cuya clave será la reacción de las Fuerzas Armadas; o una escalada externa con mayor involucramiento militar estadounidense para forzar, desde fuera, una transición política. Ninguno de estos caminos garantiza, por sí mismo, una reconstrucción democrática. Hay actores que deben observarse con lupa: el ala dura del régimen que controla los aparatos de coerción; los operadores ➤





internacionales que han sostenido al chavismo; y, sobre todo, el mando militar, cuya lealtad ha sido el ancla del sistema durante años. Cambiar al de arriba sin tocar la maquinaria no es una transición democrática: es reciclaje del poder y de los poderosos.

Entiendo (y no minimizo) la desesperación de quienes han sufrido casi tres décadas de dictadura, miseria y exilio. Pero violar el derecho internacional abre una puer-

**TAMBIÉN ES CIERTO
QUE QUIEN ORDENA
Y CELEBRA ESTA
OPERACIÓN ES DONALD
TRUMP: UN LÍDER QUE,
EN SU PROPIO PAÍS,
HA REPRESENTADO
EL DETERIORO DE
LA DEMOCRACIA,
EL DESPRECIO POR
LOS CONTRAPESOS
INSTITUCIONALES Y LA
NORMALIZACIÓN DEL
AUTORITARISMO...**

ta que luego nadie puede cerrar. Abre la puerta a que cualquier potencia, con suficiente fuerza militar y recursos, decida que su intervención en el país de su elección está “justificada”. América Latina ya sabe demasiado bien

lo que eso significa. El exilio de los años setenta es memoria viva.

No se trata de absolver al régimen venezolano. Sobran razones para condenarlo: autoritario, oligárquico, represivo, empobrecedor. Pero hay una razón fundamental para oponerse a la intervención estadounidense: la soberanía de los Estados no es negociable. Renunciar hoy a ese principio equivale a aceptar nuestra propia vulnerabilidad mañana. Y ese es un riesgo mortal en un siglo marcado por convulsiones geopolíticas permanentes.

El reto de Venezuela no es celebrar una captura. Es lograr una reconstrucción verdaderamente libre, desde su propia sociedad, sin tutelajes armados, sin impunidad, pero también sin venganza. Justicia focalizada para los máximos responsables; verdad para las víctimas; y garantías reales para que el Estado deje de ser una amenaza cotidiana.

Para mí, el fin no justifica los medios, sobre todo cuando se trata de intervenciones con objetivos primordialmente económicos y geopolíticos, que además establecen precedentes tan peligrosos a nivel internacional. Las intervenciones en Medio Oriente, hace dos décadas, crearon un mundo más inestable y violento, independientemente de la nefasta calidad de los gobernantes depuestos.

Desde el 3 de enero, la intervención directa de Estados Unidos en Venezuela marca un quiebre que va mucho más allá del destino del régimen de Nicolás Maduro. No se trata solo de una operación militar o de un golpe político: estamos frente a una redefinición explícita del orden internacional, del valor del multilateralismo y de la forma en que hoy se ejerce el poder global.

Las declaraciones del senador Marco Rubio no dejan espacio para la ambigüedad. Venezuela (afirmó) entra en un proceso de tres fases claramente definidas: estabilización, recuperación y transición. La primera implica la extracción y venta de entre 30 y 50 millones de barriles de petróleo venezolano bajo control estadounidense; la segunda, la apertura de los mercados venezolanos a Estados Unidos, Occidente y países aliados; la tercera, la salida del régimen y un cambio político “real”. No es retórica: es un esquema de control, administración de recursos y ejecución.

Este enfoque revela una verdad incómoda: la democracia no fue el punto de partida del plan, sino, en el mejor de los casos, una consecuencia tardía. Lo urgente fue el orden, el flujo del petróleo, la eliminación de actores criminales y la certeza de que el sistema siguiera funcionando



al día siguiente. La justicia, la reparación y la reconstrucción democrática quedaron subordinadas a la lógica de la estabilidad.

El contexto global refuerza esta lectura. La salida de Estados Unidos de más de sesenta organismos internacionales (incluida la ONU) bajo la lógica del *America First* no es un gesto aislado, sino parte de una estrategia coherente: menos cooperación internacional, más unilateralismo, menos reglas comunes y mayor margen de acción soberana. El costo es evidente: el debilitamiento del multilateralismo y la cesión de espacios de liderazgo que hoy aprovechan China y Rusia.

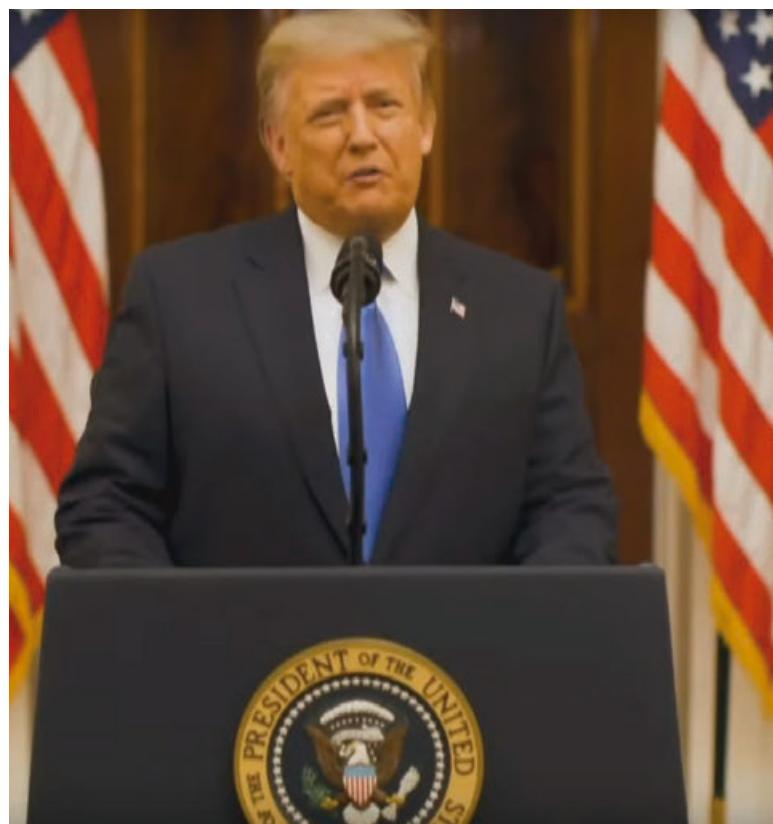
En este tablero, Venezuela deja de ser un caso excepcional y se convierte en un laboratorio. El petróleo ya no está en manos del llamado Cartel de los Soles, pero tampoco en manos de una Venezuela soberana: queda bajo supervisión internacional. En medio de este reacomodo queda la figura de María Corina Machado. Hizo todo lo que el manual moral de la política democrática prescribe: resistió, no negoció con el autoritarismo, habló claro y ganó la batalla simbólica. Pero la política real no premia la coherencia ética, sino

la capacidad de garantizar gobernabilidad inmediata. Machado representaba ruptura; el poder buscaba continuidad funcional. Por eso fue desplazada.

Deshacerse del tirano puede celebrarse. Pero lo que sigue ocurriendo (y, sobre todo, lo que se normaliza) es profundamente alarmante. No estamos frente a una victoria de la democracia, sino ante la consagración de una lógica peligrosa: la de que el poder militar puede reemplazar al derecho cuando conviene; la de que la soberanía es prescindible cuando estorba; la de que los pueblos pueden convertirse en escenarios de prueba para reordenamientos geopolíticos ajenos.

Toda mi solidaridad con la sociedad venezolana, que ha pagado un precio intolerable por la permanencia del autoritarismo y que hoy enfrenta una transición incierta, tutelada y ajena a su autodeterminación plena.

Y toda mi preocupación (profunda y fundada) por el mundo que se abre si este precedente se acepta sin resistencia. Porque cuando el fin justifica los medios, el derecho deja de ser un límite; y cuando el derecho deja de ser un límite, nadie está a salvo. Ni Venezuela hoy, ni América Latina mañana, ni ningún país en un orden internacional donde la fuerza vuelve a ser la última (y decisiva) palabra. *





SIEMPRE DESDE AQUI

México y

LOS EFECTOS DE MADURO

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

En un inesperado escenario, la detención de Nicolás Maduro tiene efectos inesperados en el escenario mexicano. El Presidente norteamericano Donald Trump, deja claro que sus advertencias no son un juego, que va a llegar hasta donde sea necesario para cumplir sus objetivos.

Independientemente de los cuestionamientos sobre la legalidad del suceso, los hechos hablan por sí mismos, la capacidad operativa y la logística empleada de los norteamericanos, dejan ver el nivel que tienen para conseguir sus metas.

En ese renglón, podemos afirmar que Claudia Sheinbaum se encuentra atrapada; con un equipo que responde más a López Obrador que a ella misma, respaldando a una política vinculada al sistema de complicidades con el crimen organizado y la corrupción, incluyendo el negocio del huachicol fiscal y; comprometida a dar continuidad a la consolidación de un régimen autoritario.

Por otro lado, tiene enfrente al Presidente de los Estados Unidos, que, por lo visto, no se anda con rodeos y, sigue afirmando que México está controlado por los carteles criminales, haciendo expreso señalamiento sobre acciones a tomar en ese aspecto.

Sin pasar por alto, que nuestra economía está soportada en buena medida con las inversiones y el intercambio comercial con los vecinos del norte, particularmente con el T. MEC, estando en puerta su revisión, aspecto que nos coloca en una compleja situación.

Los estragos de las políticas implementadas por Trump ya son evidentes, la falta de inversión y la fuga de capitales es notoria, aunada a la incertidumbre jurídica se hace palpable el nulo crecimiento del país, lo que provoca una mayor dependencia con el exterior, dígase, Estados Unidos.

Entonces, la Titular del Poder Ejecutivo Federal, está en una encrucijada, ante la disyuntiva de conservar un equipo que responde a otra persona o tomar las riendas de la administración pública como Presidenta y poner orden en el gobierno.

La cosa no es sencilla, sin embargo, las consecuencias de no tomar una decisión al respecto pueden ser enormes. La agenda ya no se localiza en Palacio Nacional, desde hace tiempo que depende de los acuerdos tomados en Washington, como se desprende de la entrega de capos sin orden de extradición, siguiendo las instrucciones dadas.

Siguiendo con el punto, cabe decir que la continuidad de políticas autoritarias implementando un régimen autocrático, no ha producido un beneficio en la calidad de vida de las personas, quienes siguen sin tener acceso a los servicios básicos. Sin embargo, el avance de los grupos delincuenciales, la corrupción e impunidad son fehacientes.

Es cierto que existen diferencias entre Venezuela y México, aunque en algunos aspectos ya se compartían rasgos comunes. La detención de Maduro impacta en toda la zona, sin que México sea la excepción, por el contrario, ahora con mayor intensidad se pondrán los ojos en nuestro país.

Si bien, la forma para detenerlo no fue muy ortodoxa, pocos muy pocos salen en su defensa; sus excesos y atrocidades sirven de justificación en su destino.

Ese giro en la región va a tener impactos en especial en México, al advertir que de continuar por la senda marcada por el extinto régimen venezolano, el futuro está previsto. ♣



EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

"Víctor González Dr. Simi" (SimiREDI) **Ilegó a Cuernavaca, Morelos**, el séptimo de la red que opera a nivel nacional.

Ubicado en Avenida Morelos #215 y sobre una superficie de 478 metros cuadrados, es un espacio de alta especialidad para la rehabilitación física de personas con discapacidad, de cualquier edad, especialmente de escasos recursos.



Ahí ya se dan consulta médica, terapia física, talleres, atención psicológica, terapia ocupacional (huerto), trabajo social, hidroterapia y sala de realidad virtual, todo con una cuota de recuperación.



Una gran noticia, porque en SimiREDI los pacientes no son casos clínicos, sino individuos que buscan su inclusión social, con miles de sueños por cumplir.



CONSULTORES INTERNACIONALES

Mercados cautelosos ante la detención de Maduro

LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA MÉXICO ESTÁN POR REVELARSE

POR JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.

La captura de Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses y su enjuiciamiento ante cortes de ese país ocurre en un entorno de elevada tensión geopolítica y reconfiguración del orden energético global. Más que un hecho aislado, se trata de un evento con potencial para actuar como catalizador de la volatilidad financiera con impactos en las economías emergentes, entre ellas la mexicana. Si bien aún es prematuro cuantificar impactos definitivos, sí es posible identificar canales claros de transmisión económica y escenarios posibles.

Conviene subrayar que la detención de Maduro no implicó, al menos en lo inmediato, un colapso del aparato estatal venezolano ni un cambio abrupto de régimen. Las estructuras institucionales, militares y administrativas permanecen, lo que ha contenido reacciones extremas en los mercados. Sin embargo, más allá del discurso político,

será determinante observar la profundidad y consistencia de las decisiones que se adopten, particularmente en materia de política energética y la relación directa con Estados Unidos.

En el plazo inmediato, los efectos han sido predominantemente políticos con destacados simbolismos: manifestaciones, pronunciamientos diplomáticos y amagos retóricos que, hasta ahora, no han escalado hacia episodios de pánico financiero. Los mercados han mostrado cautela más que nerviosismo, a la espera de definiciones sobre una eventual transición en Venezuela y sobre el rumbo que tomará su industria petrolera, verdadero eje de los riesgos y oportunidades.

Contrario a lo que podría suponerse, el impacto inicial sobre los precios internacionales del petróleo ha sido limitado. En los días posteriores, el WTI, el Brent y la mezcla mexicana registraron

variaciones acotadas, del orden de 1 a 2%, con una ligera corrección a la baja seguida de estabilidad en un rango de 50 a 60 dólares por barril. Ello responde a que el mercado ya había “descontado” la caída estructural de la producción venezolana y no anticipó disruptiones adicionales relevantes en la oferta global.

Este escenario cambia de manera destacada si la intervención estadounidense deriva en el levantamiento de sanciones y en el regreso de petroleras norteamericanas a la operación directa en la extracción de crudo venezolano. Una eventual recuperación de la producción incrementaría la oferta global y presionaría los precios del hidrocarburo a la baja de forma más sostenida. No es casual que, en las primeras horas las acciones del sector energético hayan mostrado avances en los mercados bursátiles (incluyendo el mexicano), anticipando una



recomposición de la industria petrolera regional.

Para México, un entorno de reducción de precios del crudo implica especialmente riesgos de carácter fiscal. Si bien la dependencia petrolera ha disminuido, las exportaciones de crudo aún representan alrededor del 14-15% de los ingresos presupuestarios. Las coberturas petroleras amortiguan choques abruptos, pero una reducción persistente de precios limitaría los excedentes y estrecharía el margen presupuestal, con efectos potenciales sobre el gasto social.

Ahora bien, una baja del precio internacional de la gasolina abarataría aún más las importaciones —México adquiere entre 60 y 70% de su gasolina refinada, principalmente de Estados Unidos— frente a la producción nacional. El consumidor se

beneficiaría, pero las finanzas públicas enfrentarían una nueva presión por menores ingresos, cuestionando la rentabilidad y éxito del actual esquema de refinación, presumido con amplitud.

En el plano financiero regional, la evolución del episodio intervencionista podría reactivar percepciones de riesgo en América Latina. Las declaraciones veleidasas y erráticas de Trump conjugadas con una transición política poco satisfactoria podrían elevar la aversión y movilizar flujos hacia activos refugio como el dólar y el oro, generando salidas de capital de mercados emergentes. En ese contexto, México no sería inmune y enfrentaría episodios de volatilidad.

Si la crisis se encauza con rapidez, el impacto sobre el peso podría ser marginal y transitorio. Pero una prolongación del

conflicto, sumada a una mayor polarización regional y a la participación indirecta de actores como China y Rusia, elevaría los riesgos de volatilidad cambiaria y deterioro en la confianza de los consumidores e inversionistas.

Los efectos para la economía mexicana serán mixtos y asimétricos. Los principales riesgos se concentran en la volatilidad financiera, los flujos de capital y los ingresos petroleros, más que en el sector real. En este contexto, la neutralidad estratégica de México aparece como su mejor activo. Con una agenda bilateral ya conflictuada en temas de comercio, migración y seguridad fronteriza, involucrarse en disputas geopolíticas adicionales podría resultar un costo innecesario. ☈

El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®.



Fotografía: Shutterstock



COLUMNISTA INVITADO

Venezuela:

EL NUEVO EJE GEOPOLÍTICO ENERGÉTICO

POR RAMSES PECH

Durante el periodo comprendido entre 2010 y 2014, Estados Unidos se consolidó plenamente el desarrollo y la rápida expansión de la producción de Shale oil. La producción de petróleo crudo en Estados Unidos experimentó un notable incremento, duplicándose desde 5.5 millones de barriles diarios en 2010 hasta alcanzar aproximadamente 13 millones de barriles por día en 2019.

En 2015, el país ingresó al grupo de exportadores mundiales de petróleo crudo. En 2016, se constituyó la coalición OPEP+ con el objetivo de frenar una posible hegemonía de Estados Unidos y controlar el precio del barril. Para 2018, Estados Unidos logró posicionarse como el principal productor de petróleo a nivel global, superando a Arabia Saudita y Rusia, gracias al desarrollo del shale oil. Hasta la fecha, ningún otro país ha desplazado a Estados Unidos de ese liderazgo.

Lo anterior gracias a, que en el gobierno de Venezuela bajo la presidencia de Hugo Chávez entre 2007 y 2010 se llevaron a cabo expropiaciones de empresas estadounidenses, principalmente en los sectores petrolero y de servicios, mediante la nacionalización de instalaciones y operaciones que anteriormente contaban con participación extranjera. Estas acciones obligaron a diversas multinacionales a aceptar el control estatal o retirarse del país, lo que resultó en la presentación de demandas internacionales por parte de las compañías afectadas, y las cuales continúan.

Esto generó consecuencias económicas para empresas estadounidenses a corto plazo. Las acciones de expropiación implementadas por Venezuela incentivaron a Estados Unidos a enfocarse en su propio territorio, invirtiendo en tecnología, desarrollo de campos y, especialmente, en la reducción de la importación de petróleo crudo.

Estados Unidos ante esta situación, invirtió en el desarrollo de nuevas técnicas para perforar, terminar, reparar y reacondicionar yacimientos y pozos, así como en la mejora de la infraestructura para la movilidad tanto de petróleo crudo como de gas. Esta experiencia acumulada por diversas empresas durante los últimos 15 años puede, sin duda, integrarse en la estrategia recientemente anunciada por el presidente Trump para tomar control del sector petrolero de Venezuela. De concretarse este escenario, es previsible que, a corto plazo, se presenten numerosos cambios que podrían impactar a diferentes países, incluido México.

En 2025, el precio del barril de Venezuela ha registrado fluctuaciones dentro de un rango de 45 a 50 dólares por barril; la mezcla mexicana se ha situado entre los 50 y 60 dólares, mientras que el promedio del barril canadiense oscila entre los 50 y 55 dólares. Esto indica que el costo del barril venezolano es inferior al de aquellos países



cuyos productos son adquiridos en mayor proporción por las refinerías de Estados Unidos.

El apoyo directo e inmediato de Estados Unidos a Venezuela, particularmente en el sector extractivo como primera fase y posteriormente en la reactivación de la infraestructura para incrementar la producción de petróleo y gas, representa un desafío estratégico para México, Canadá, China y Rusia.

**ESTAS ACCIONES
OBLIGARON
A DIVERSAS
MULTINACIONALES
A ACEPTAR EL
CONTROL ESTATAL O
RETIRARSE DEL PAÍS,
LO QUE RESULTÓ EN
LA PRESENTACIÓN
DE DEMANDAS
INTERNACIONALES
POR PARTE DE
LAS COMPAÑÍAS
AFECTADAS, Y LAS
CUALES CONTINÚAN.**

Venezuela podría posicionarse como uno de los principales competidores frente a México con el respaldo de Estados Unidos en dos ámbitos específicos que afectan al país.

En primer lugar, diversas empresas que han

adquirido experiencia y tecnología durante sus actividades en los últimos quince años podrían trasladar este conocimiento a dicho país, lo que permitiría incrementar la producción en un periodo relativamente corto. Esto implica que PEMEX podría enfrentar una disyuntiva respecto a los contratos mixtos, ya que las empresas participantes deben asociarse con la empresa estatal y compartir un porcentaje de las utilidades obtenidas en cada asignación. En caso de que compañías de servicios resulten adjudicatarias de contratos con PEMEX, surge incertidumbre en torno a los pagos a recibir en el corto plazo, considerando la problemática actual de la empresa relacionada con su deuda acumulada con proveedores.

En el supuesto de que se lleve a cabo la propuesta del presidente Trump de apoyar a Venezuela, las empresas estadounidenses podrían encontrar condiciones favorables para operar en ese país. El pago rápido por sus servicios haría más rentable el envío de equipos, personal y tecnología, resultando en niveles de rentabilidad superiores a los obtenidos en México. Además, las empresas operadoras de campos no estarían obligadas a compartir utilidades y podrían explotar y recuperar su inversión bajo ciertas normativas específicas. México dependerá en gran medida de las empresas nacionales para implementar la nueva estrategia de PEMEX. Sin embargo, la capacidad de estas empresas estará condicionada por la





disponibilidad de equipos, personal y demás recursos necesarios para cumplir con los contratos establecidos con la empresa estatal, ya que muchas no disponen de todos estos elementos propios o desarrollados internamente.

La segunda afectación derivaría de la nueva estrategia de México para alcanzar una producción de 1.8 millones de barriles diarios, con el objetivo de exportar un máximo de 400 mil barriles de petróleo crudo (de los cuales 150 mil corresponden a Deer Park). Bajo este escenario, únicamente podrían enviarse entre 250 mil y 300 mil barriles a refinerías de Estados Unidos, quienes eventualmente podrían cesar sus compras si acceden

a crudo venezolano más económico y bajo condiciones más favorables.

En este contexto, México debería considerar otorgar un mayor descuento a Estados Unidos o, alternativamente, redirigir sus exportaciones hacia otras regiones del mundo ofreciendo incentivos competitivos. Esto resulta pertinente ante la posible mayor presencia de ciertos crudos, como el ruso, con el fin de preservar su cuota de exportación. Esta situación podría afectar significativamente a PEMEX, ya que entre el 18% y el 20% de sus ingresos provienen de la exportación de petróleo crudo. Adicionalmente, se prevé una disminución en el flujo de divisas, relacionada tanto con la reciente caída en las remesas como con políticas más restrictivas para el envío de dinero desde Estados Unidos hacia México.

En relación con Canadá, como principal exportador de petróleo crudo a Estados Unidos, este último podría utilizar dicha posición como elemento estratégico durante la revisión del TMEC. Estados Unidos tiene la posibilidad de modificar su postura, considerando que parte del petróleo canadiense puede ser reemplazado por suministros provenientes de Venezuela, lo que reduciría el volumen enviado por Canadá a las refinerías estadounidenses. El precio del barril canadiense estaría sujeto a mayores descuentos o a negociaciones para eliminar aranceles, dado que en meses recientes se han aplicado tarifas al crudo canadiense en ciertos períodos.



Fotografía: Freepik



A comienzos de 2026, se estima que la deuda de Venezuela con China asciende a un rango de 10,000 a 13,000 millones de dólares, según fuentes independientes y declaraciones oficiales recientes. Aunque el monto histórico acumulado desde 2007 — tras la expropiación de empresas estadounidenses — supera los 60,000 millones de dólares, una proporción significativa de dicha deuda fue saldada mediante entregas de petróleo. No obstante, el país se encuentra técnicamente en situación de cese de pagos desde finales de 2017. Aunque ha mantenido el envío de crudo a China con el fin de atender sus obligaciones de deuda, esta continúa incrementándose. En caso de que Estados Unidos asuma el control del sector petrolero, la nueva administración venezolana, deberá negociar los términos de pago de la deuda con el país asiático. Actualmente, aproximadamente un tercio del petróleo enviado a China se utiliza para cumplir con las obligaciones de deuda, incluyendo descuentos de entre 15 y 20 dólares por barril. Estados Unidos permitiría que China

reciba la misma cantidad de crudo destinada al pago de la deuda, o bien, China tendría que aguardar el flujo de efectivo proveniente de regalías o acuerdos establecidos con empresas estadounidenses respecto a la explotación de los campos petroleros. Esta situación plantea una interrogante importante sobre el futuro de dichas transacciones.

En caso de que Venezuela y China lleguen a un acuerdo en el cual se envíe únicamente el volumen de petróleo crudo pactado para saldar la deuda previamente acordada antes del cambio de administración, China deberá buscar otro proveedor de petróleo crudo a bajo costo. Rusia podría convertirse en esa alternativa, dada su necesidad de colocar barriles de exportación debido a la disminución prevista en sus ventas de gas natural a Europa en 2027. Esta situación permitiría a China acceder a mayores descuentos por parte de Rusia, lo que podría afectar negativamente las finanzas públicas rusas. De acuerdo con el Ministerio de Finanzas de Rusia, se ha confirmado oficialmente que la dependencia presupuestaria de los hidrocarburos disminuirá a un 22-23% para el año 2026 respecto al total del presupuesto, en comparación con México, cuya participación oscila entre el 14 y el 16%. Esta reducción es significativa en relación con el histórico 50% registrado durante la década de 2010 y el 30% correspondiente al año 2024. Se proyecta que los ingresos provenientes del petróleo y el gas alcanzarán 8.9 billones de rublos en 2026 (equivalentes a 110 mil millones de dólares), lo cual representa una cifra estable pero aproximadamente un 20% inferior a los niveles observados en 2024.

En conclusión, Estados Unidos podría influir en el precio del barril al contar con un miembro de la OPEP como aliado. México enfrentaría un nuevo competidor en materia de inversiones en el sector petrolero y en la venta de petróleo crudo. Canadá deberá negociar sus estrategias para la comercialización de su petróleo. China necesitará establecer un nuevo acuerdo respecto a la recuperación de los préstamos otorgados. Rusia probablemente tendrá que ofrecer mayores descuentos en el precio del barril para mantener la estabilidad de sus finanzas públicas.

Este escenario ilustra la nueva dinámica de la geopolítica mundial ante el cambio de régimen en Venezuela. ☈

Grupo Caraiva – Grupo Pech Arquitectos.



EUA representa riesgo

¿QUÉ HAREMOS NOSOTROS?

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Duro, demasiado duro. Áspero, demasiado áspero. Desagradable, demasiado desagradable. Así abrió el año 2026 para el mundo, América Latina y nuestro país. El Ejecutivo estadounidense, si acaso con un dudoso fundamento para llevar a cabo una operación militar, ordenó el sometimiento, aprehensión, sustracción y presentación ante una Corte de su país ubicada en Nueva York de Nicolás Maduro, quien fue proclamado por instancias bajo su control, como titular de la presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, no obstante la evidencia en torno al resultado falso y la votación mayoritaria emitida a favor de Edmundo González en los comicios de 2024.

Por supuesto que esas acciones y las inmediatas posteriores son violatorias de la Carta de las Naciones Unidas, cuyos principios abrevan en la actuación diplomática mexicana de 1945 y que retornaron a la Ley Suprema Mexicana con la reforma a la fracción X del artículo 89 de 1988 y su fortalecimiento de 2011. Muy destacadas y certeras las menciones a la condena que merece el apartamiento de la autodisciplina que debe haber de todo miembro de la comunidad de naciones ante la autodeterminación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos de otro Estado, la solución pacífica de las controversias y la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Vale poner en perspectiva, también, la transgresión estadounidense del principio de la igualdad jurídica de los Estados; este hecho, en el conjunto, nos revela el grave riesgo del uso de la fuerza impune por el gobierno de Washington: la vigencia de la ley de la selva o la derrota de la civildad por la barbarie en las relaciones entre Estados.

Maduro representaba el ejercicio ilegítimo de la jefatura del Estado Venezolano. Más allá

de este señalamiento, cuya sustentación quedó acreditada por la publicidad de las actas de votación realizada por quienes abogaron por el respaldo a la voluntad popular en los comicios presidenciales del año antepasado, la acción militar estadounidense es condenable y constituye una alerta permanente ante la tentación de ese país -de larga tradición- por atender las normas del Derecho Internacional Público únicamente cuando coinciden con el derecho interno o con su particular interés.

La ilegitimidad del dictador Maduro, desde el punto de vista ético entre naciones -que importa por la asimetría de poder y su control con base en el principio de la igualdad jurídica de los Estados-, no confiere autorización para el uso de medidas carentes de legitimidad. Una niega el respeto a la voluntad popular y otra controvertida obligaciones válidamente asumidas para la convivencia pacífica entre las naciones.

Sin embargo, los hechos se han producido y obligan a mayores reflexiones que el rechazo y la condena. Respetable, muy respetable, la legítima esperanza de millones de personas venezolanas por la recuperación de un régimen de libertades y derechos bajo el capelo de las formas democráticas. No son -ni tenían por qué serlo- los planes de Washington. Quienes esperan ser liberados por la acción de un gobierno extranjero cuyo apartamiento de los principios básicos del derecho de los derechos humanos ha estado ampliamente establecido desde el 20 de enero del año anterior, quizá deban contemplar ahora otras acciones propias para sacudirse del yugo de la dictadura, asistida ahora por el reordenamiento de los intereses estadounidenses sobre la zona, sus recursos y su pueblo.

Lo sucedido el 3 de enero en curso en Venezuela es la ejecución de los postulados de la Estrategia



de Seguridad Nacional dada a conocer por el habitante principal de la Casa Blanca apenas 30 días antes. De la bipolaridad producida por el resultado de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría (1947-1991), fuimos a la idea de una gran potencia militar liberal y varios enclaves de poder político y económico para el siguiente tramo en un entorno de globalización y construcción de entendimientos y alianzas regionales de diversa naturaleza y profundidad.

Parece que concurrimos ahora al impulso estadounidense de un orbe estructurado a partir de “liderazgos y zonas de influencia” con manchones de excepción y áreas en disputa. Estados Unidos y el continente americano; China y la construcción de la ruta de la seda con su esfera de seguridad; Rusia y la articulación de los países que conformaron la otrora Unión Soviética; la Unión Europea ante el desdén del aliado y la ambición de los eslavos orientales; Arabia Saudita y países hermanos de la región con el crudo y el dinero que produce; Israel y su poderoso aliado americano, y el continente africano sin liderazgo autóctono y voracidades mayores por su alineamiento.

Es un mundo en redefinición por el impulso abierto de nuestro vecino del norte, basado en el ejercicio crudo del poder, incluido el recurso de la fuerza militar. Lo ocurrido en Venezuela habría de obligar a la reflexión y la construcción de políticas -interior y exterior- de amplio acuerdo nacional basado en el diálogo de la diversidad con la mente en el interés nacional; el interés que logra trascender la legítima expresión y propuesta de cada parte para articular el de todas en aras de la relevancia suprema de la casa compartida como pueblo plural que sabe y puede hacer síntesis de lo que lo une ante las amenazas y riesgos del exterior.

Con el segundo gobierno de Donald Trump parece quedar claro que ha feneido la época iniciada en 1988 con el Espíritu de Houston y el interés despertado en los Estados Unidos por el desarrollo de nuestro país y su fortalecimiento como miembro de la zona norte del continente americano. Aún faltando la información necesaria, la forma en la cual Estados Unidos llevó a cabo la sustracción de Culiacán de Ismael “El

Mayo” Zambada para su enjuiciamiento en ese país puede verse como un adelantamiento de la determinación de actuar por encima del orden jurídico y el diálogo y el acuerdo con el gobierno mexicano. Es una trayectoria que ahora se puede ver mejor con la emisión de la Estrategia de Seguridad Nacional.

Ante el tiempo que aparece, sin dramatismos pero con realismo, podemos pensar en los dos precedentes más graves de la relación histórica con los Estados Unidos: la guerra de 1846-1848, a causa de la invasión de territorio mexicano colindante con Texas, con la pérdida de buena parte del territorio nacional ante el apetito expansionista de Washington, y la colaboración del gobierno estadounidense -a través de su representante diplomático entre nosotros, Henry Lane Wilson- para el golpe de Estado en contra del presidente Francisco I. Madero y la usurpación del ejecutivo por Victoriano Huerta (1913), con la pérdida de la vía democrática y el estallido de la fase más cruenta de la Revolución Mexicana.

Son momentos diferentes, pero en ambos la sociedad mexicana se encontraba dividida y confrontada al grado de debilitar sensible e irremediablemente al Estado. En la división de las personas mexicanas las disputas generan condiciones contrarias al interés nacional.

Es mucho lo que se ha cedido a la presión estadounidense por la asimetría y, sobre todo, por la dependencia para el funcionamiento de nuestra economía, como lo ilustra la compra diaria del 70 por ciento del gas natural que consumimos y nuestra reserva de 2.4 días sin ese suministro. Cabe detenerse a pensar en los entendimientos internos ante la amenaza exterior y la debilidad de la retórica de que se coopera, aunque en realidad se cede.

Las tres fuentes de presión pública son nítidas: detener la migración, el dominio del comercio bilateral y la recuperación del control territorial y la seguridad pública ante los grupos más peligrosos de la delincuencia organizada. No debería ser imposible la convergencia de la pluralidad si hay voluntad de todas las partes por el consenso básico de convivir democráticamente. ☈



Presidencia López-Sheinbaum

SE DILUYE FRENTE A TRUMP

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

Los trabajos y los días de este año 2026 han resultado rasposamente sorprendentes, y no presagian nada bueno.

El maligno presidente de los EU, Donald Trump, invade con un ejército de tecnología de punta a Venezuela. Hubo 80 muertos, todos venezolanos.

Nicolás Maduro, espurio presidente venezolano, fue capturado con facilidad, y llevado al clásico tribunal de Nueva York, junto con su esposa.

Carcelero y encarcelado son igual de sinvergüenzas; empero, el poderoso Trump, avasalla al prisionero, humillando a Edmundo González Urrutia y a la Premio Nobel de la Paz 2025 María Corina Machado, a quienes descalificó para gobernar, achicando a toda la oposición venezolana, a todos los venezolanos, a la OEA y a la ONU.

Él, Donald Trump, avergonzando a la sensata población estadounidense, se auto manda: “Desde este momento me hago cargo de Venezuela”.

Pobre de esa ‘Pequeña Venecia’ que flota en un mar de petróleo, en manos de ese ambicioso.

“Los trabajos y los días”, obra del griego Hesíodo (siglo VIII y VII antes de nuestra era) tiene en su texto y en su contexto eso que denominamos el ‘tiempo’ y, también, eso que llamamos el ‘hacer’.

Pocos días de trabajo, en 2026, y ya quedó muerto el Derecho Internacional.

Hesíodo señala en su libro: “Los reyes con mal designio, que se aparten de la equidad recta, acogedores de la violencia, devoradores de las fortunas de sus súbditos, Zeus los fulminara con terribles rayos”.

Aplica lo anterior, no sólo a Maduro y a Trump, sino, también, a la presidenta formal mexicana, Claudia Sheinbaum, quien se envanece, en grado de retórica soberbia, de haber realizado en 457 días, de ejercicio presidencial, 8 vueltas al planeta Tierra, las que ella misma mal contabiliza como 104 mil kilómetros.

Supongo que en nuestro mundo existen presidentes más sensatos que saben ocupar su tiempo y su trabajo gubernativos, en labores más productivas, y más propias de sus atribuciones, sin ponerse como tontorrones a darle vueltas al planeta gastándose el dinero del erario.

Por cierto, ¿por dónde Sheinbaum habrá medido esas 8 vueltas al planeta, por el ecuador, o por los polos?

Aconseja Hesíodo en su obra: “La pereza envilece, el trabajo enaltece. Somos raza de dioses; no somos raza de zánganos. No desperdices el tiempo”.

En la versión de Sheinbaum: “México tiene la segunda tasa de desempleo del mundo”; empero, en las listas de desempleo de Trading Economics, y/o en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) del Banco Mundial, nuestro país tiene una tasa de desempleo del 2.7 modelada en valores del año 2024, ya que el 2025 no se ha contabilizado todavía.

Y México, en base al año 2024, está colocado en el lugar 22, y sin que esto tenga una gran significación, pues los países, por delante del nuestro, son de poca relevancia para motivar orgullo: Bahréin, Benín, Burundi, Camboya, Chad, Cote d’ Ivoiré, Cuba, Etc., Etc.

Agregó, además, los indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), basados en datos de los años 2024 y 2025: “México tiene alrededor del 45% al 48% de empleos formales, y tiene alrededor del 52 al 55 de empleos informales”.

¿De qué presume la presidenta de funciones parciales?, si ella misma, como ejecutiva federal, está en calidad de corcholata señalada como triunfadora por el dedo del autócrata López Obrador, con todas las consecuencias que esto le ha acarreado a México.



Fotografía: Andrés Aguirre

Indica Hesíodo en su texto: "Malditos los que ultrajan las leyes con juicios inicuos. La justicia se haya siempre por encima de la injuria".

De repente, a bocajarro y mostrando su ineptitud, a la presidenta Sheinbaum se le ocurrió afirmar: "No se cobrará el impuesto a los videojuegos en el año fiscal 2026", cuando ella no tiene constitucionalmente estas atribuciones, pues son exclusivas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en base a la fracción IV del artículo 74 de nuestra Carta Magna.

Rápidamente el líder de los diputados morenistas salió a recomponer la torpeza presidencial, subrayando ante la población la mediocridad de la científica Claudia.

Desea Hesíodo en su escrito: "Que las muchedumbres estén constituidas por seres humanos irreprochables".

Siendo ése, un encomiable deseo, porque en la realidad las muchedumbres del obradorato están acotadas a un rebaño electoral comprado por la dupla Sheinbaum-López, con el propio dinero del contribuyente.

Y no sólo nos ofende esa perversidad, sino todos los engaños similares que se han expresado durante muchos sexenios; pero, ahora, con el retozo de la 4T se agravan, en nuestro daño.

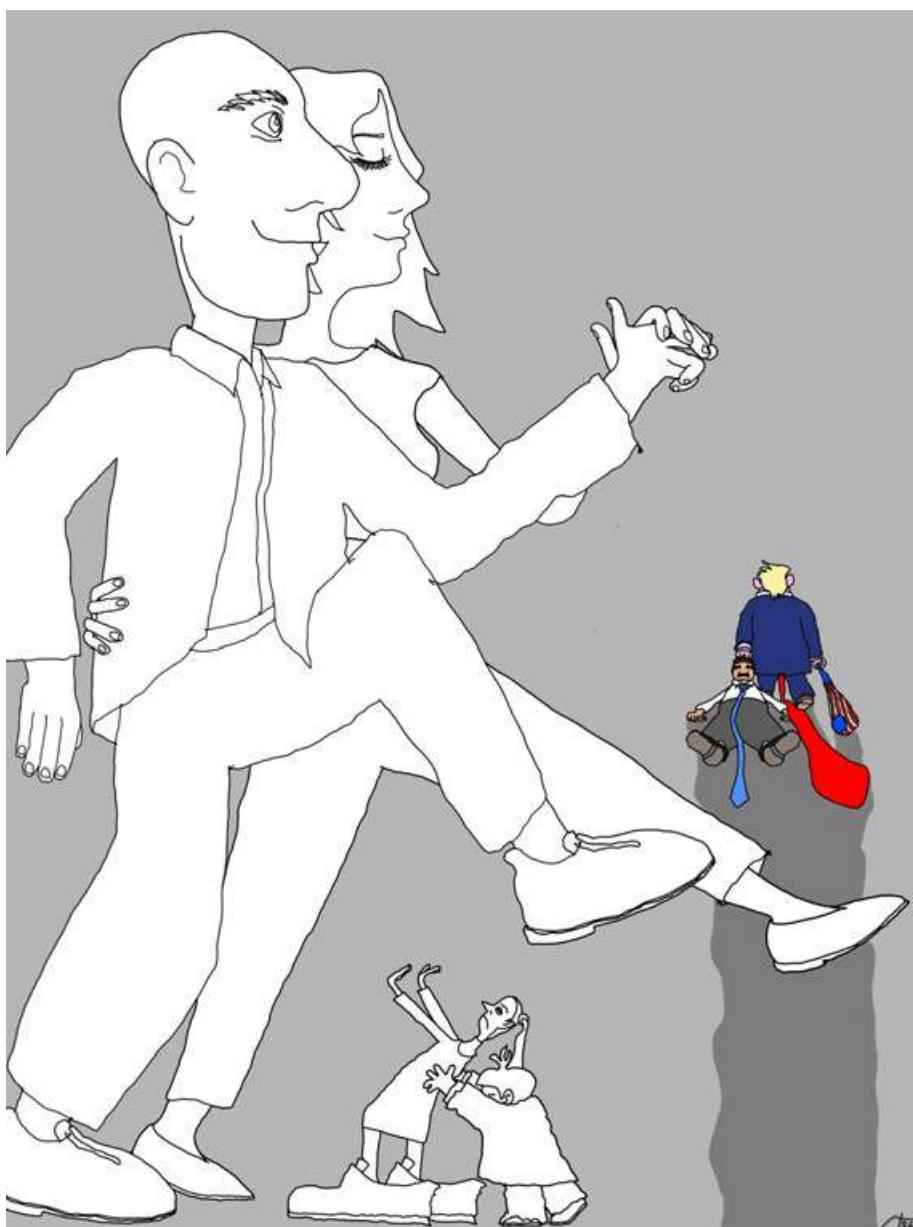
"Tenemos un peso mexicano muy fuerte", asegura Sheinbaum, pero la verdad económica de México es que, cuando el dólar estadounidense baja, pierde México; y cuando ese dólar sube, pierde México.

El débil siempre pierde, y el poderoso siempre gana; y, sólo, reconociendo esta realidad, podemos superarla.

En este año 2026, y para siempre, por necesidad entendamos el pensamiento de Hesíodo, "que el gobierno no nos arrebate nuestro patrimonio, que ningún sagaz organizado nos robe, que cada quien gobierne bien su casa, que nadie envejezca entre miserias, que vivamos siempre una Edad de Oro".

Esos buenos deseos de Hesíodo se encuentran lejos de la realidad, la mancuerna presidencial Obrador-Sheinbaum, dados los

recientes y peligrosos acontecimientos en Venezuela, están nerviosos, y han salido horrendos y perplejos: "No es el presidente Trump, quien invade Venezuela y detiene a Maduro, son los halcones de los EU"; "Tenemos muy buenas relaciones con el gobierno de Trump, y todos debemos respetar los principios del derecho internacional"; qué tristes tiempos y trabajos, que ineptitud y corrupción de nuestra dupla presidencial, diluida ante Trump; por eso, a éstos, todo se les descarrila, trenes, educación, política, economía, hasta los tiempos y los días.





BALLESTA

Este año empezó

MUY AGITADO

POR MIREILLE ROCCATTI

Este año 2026 empezó bastante agitado, el día 2 de enero se produjo un sismo de 6.5 grados con epicentro en el estado de Guerrero, que hizo temblar a la población en la ciudad de México y poblaciones de los estados colindantes, la intensidad se sintió particularmente fuerte con una duración de un minuto. El temblor nos hizo recordar que la ciudad de México está asentada en una zona de alta sismicidad y que regularmente ocurren estos fenómenos que ya en varias ocasiones ha producido graves daños en las personas y en edificaciones.

Y siguiendo con el calendario el día 3 de enero nos despertamos con la noticia de que agentes militares de Estados Unidos habían ingresado a Caracas capital de Venezuela para aprender a Nicolás Maduro quien fungía como presidente de aquel país.

La justificación que dio el presidente Donald Trump fue que no se trataba de una

intervención militar sino del cumplimiento de una orden de aprehensión dictada por un juez en Nueva York, que desde el año 2020 tenía en contra de Nicolás Maduro por varios delitos entre ellos el de terrorismo y conspirar para introducir drogas a Estados Unidos.

Una vez más el gobierno de Estados Unidos se erige como agente justiciero mundial y actuando extraterritorialmente se arroga el derecho de detener y juzgar a personas radicadas en un país extranjero, sin el más mínimo respeto por los tratados del Derecho Internacional.

Desde el día de la aprehensión y traslado de Maduro y de su esposa a los Estados Unidos, han proliferado los comentarios y artículos de todos los opinadores y conociedores del Derecho Internacional, algunos reprobando la acción y otros justificando la misma, lo cierto que en este momento de la historia las condiciones geopolíticas mundiales han cambiado mucho desde la segunda guerra mundial y de la emisión de los tratados y acuerdos entre las naciones, y este cambio es tal que deja sin fuerza a todos los instrumentos del Derecho Internacional que carecen en sí mismos de coercibilidad para hacerlos respetar.

La presidenta Sheinbaum emitió un comunicado reprobando la acción de los Estados Unidos, calificándola de intervención militar unilateral y como respuesta Trump señaló que ella no gobernaba a México, que quienes gobiernan son los carteles de la droga, que ya había propuesto a la presidenta de que Estados Unidos podía acabar con la delincuencia en México, pero que ella tiene miedo.

Es indudable que la presidenta de nuestro país tendrá que ajustar sus políticas a las “sugerencias” norteamericanas si nuestro país quiere continuar siendo tratado como socio comercial y deberá ser más prudente en los pronunciamientos que haga con respecto de las relaciones con nuestro vecino del norte.



De lo que se ha publicado por la prensa escrita y los noticieros, podemos deducir que al interior de Venezuela la acción del gobierno de Estados Unidos se apoyó en el acuerdo con diversos actores políticos dentro del país sudamericano, toda vez que no hubo demasiada resistencia por parte del ejército venezolano y la mayoría de las víctimas fueron militares cubanos que componían la guardia personal de Maduro.

Las condenas por parte de diversos países a la detención de Maduro, no se hicieron esperar, Cuba y Nicaragua la rechazaron junto a Rusia, China, Irán; a ellos se les sumaron los gobiernos de Colombia, México y Brasil, como un bloque homogéneo que se perfila como opositor a la intención de Trump de poner una Base en Venezuela que se proyecte a todo el continente como un gesto dirigido al resto de los países del continente y la flota norteamericana en el Caribe como presencia disuasiva, es una copia de la “diplomacia de las armas” de la doctrina Monroe.

La Doctrina Monroe es una política exterior de Estados Unidos

establecida cuando el presidente Monroe en 1823 advirtió a las potencias europeas contra la colonización o intervención en el continente americano, bajo el lema “América para los americanos”, esta doctrina sirvió para justificar la influencia y expansión estadounidense en el hemisferio, considerando a los países latinoamericanos de la región como su “patio trasero” y actuando como el “Gran Hermano”.

Desde hace aproximadamente 5 años el gobierno de Venezuela había venido suscribiendo acuerdos con Rusia, China, Irán y Cuba, países confrontados con los Estados Unidos, y gran parte de su venta del petróleo era China, Rusia y Cuba. La mano invisible norteamericana se percibe en los cambios políticos de los países latinoamericanos, la caída del MAS en Bolivia, la pérdida de poder de las izquierdas en Argentina y en Ecuador y la derrota de Xiomara Castro en Honduras tienen el efecto de restarle presencia a China, Rusia e Irán como aliados en el hemisferio americano.

Los países del continente americano han quedado divididos en dos grandes grupos, por un lado tenemos una coalición de diez países propuesta por el presidente argentino Javier Milei, que integrarían los mandatarios de Chile, El Salvador, Ecuador, Paraguay, Bolivia, Perú, Panamá, Costa Rica, Honduras y República Dominicana. Y por el otro lado, los que están alineados con el “Foro de São Paulo” tenemos a Brasil, México, Colombia, Cuba y Nicaragua que coinciden con sostener mejores relaciones con Rusia y China.

La intención de Trump con la nueva aplicación de la doctrina Monroe es la de expulsar la influencia de otras potencias en el hemisferio significa una llamada de alerta para que los países y sus gobiernos en el sentido de que se deben alinear con la estrategia norteamericana.

En fin hay que esperar el desarrollo de los acontecimientos ya que por ahora se hace realidad la frase **“Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”**, dicho popular atribuido al ex-presidente Porfirio Díaz, que refleja la paradoja de la relación geopolítica de México, su cercanía geográfica y cultural con la potencia dominante que es Estados Unidos, mientras lucha con sus problemas internos. ☰



COLUMNISTA INVITADO

Cuando el impuesto llega

AL REFRIGERADOR

POR MARIO VÁZQUEZ ROBLES



Hay decisiones de gobierno que no se sienten en los discursos, ni en las conferencias de prensa, ni en los boletines oficiales. Se sienten en el refrigerador de la casa, en el carrito del super y en la cuenta final cuando una familia intenta estirar el gasto hasta la quincena siguiente, lo que intensifica la tradicional “cuesta de enero”. Ahí es donde realmente impacta la política fiscal.

En diciembre pasado, el Ejecutivo federal publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley de Ingresos. Desde el gobierno se repitió una y otra vez que no habría nuevos impuestos ni aumentos generalizados. Formalmente, es cierto: no subieron el IVA ni el ISR. Pero esa verdad administrativa esconde una realidad mucho más incómoda para millones de hogares mexicanos.

Ese contraste entre discurso y realidad también se refleja en las expectativas económicas. Mientras el oficialismo estima que la economía mexicana crecerá entre 1.8 y 2.8 % en 2026, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) advierte que se trata de un escenario optimista. El Fondo Monetario Internacional proyecta un crecimiento de 1.4 %, y el Banco Mundial, apenas 1.1 %. Es decir, el gobierno planea recaudar más sobre una economía que, según organismos internacionales, crecerá menos de lo que se presume.



Porque cuando se incrementan impuestos indirectos, cuando se ajustan cuotas que recaen sobre productos de consumo cotidiano, el golpe no es abstracto: es directo y regresivo. Lo pagan más quienes menos tienen. Como he señalado en otras ocasiones, “cuando un impuesto se cobra en la caja del súper, no distingue entre ricos y pobres; castiga más a quien vive al día”.

A ese modelo fiscal que recae sobre el consumo se suma ahora otro costo silencioso para los hogares: el aumento de aranceles a productos importados de Asia y de países sin tratado comercial. Con tarifas de hasta 50 % aplicadas a mil 463 fracciones arancelarias —que incluyen bienes de uso cotidiano como ropa de cama, muebles, vidrio, acero y artículos escolares—, el impacto no lo absorben los exportadores, sino las familias mexicanas a través de precios más altos. La propia Secretaría de Hacienda estima que esta medida añadirá 0.2 % a la inflación en 2026, en una economía de bajo crecimiento y con salarios presionados. Presentados como política industrial, estos aranceles operan en la práctica como otro impuesto indirecto y regresivo que, una vez más, termina cobrándose en la mesa de las familias.

Un ejemplo claro es el impuesto a bebidas saborizadas. A partir de este año, el IEPS volvió a actualizarse y eso se traduce, inevitablemente, en precios más altos. Tres o cuatro pesos adicionales por producto parecen poco desde un escritorio, pero multiplicados por el consumo semanal de una familia trabajadora se convierten en cientos de pesos al mes. Y ese es solo un producto.

El propio INEGI ha documentado que la inflación en alimentos y bebidas ha crecido por encima del promedio

general. Es decir, lo que más consumen las familias es justamente lo que más se ha encarecido. Los salarios, aun con ajustes, no alcanzan a compensar esa pérdida de poder adquisitivo. La economía familiar ha quedado atrapada entre precios que suben y apoyos que desaparecen.

Aunque el gobierno destaca el aumento del gasto social, el IMCO señala que casi 987 mil millones de pesos se destinarán a programas prioritarios sin que existan evaluaciones claras sobre su impacto real en el bienestar. El problema no es solo cuánto se gasta, sino qué resultados se obtienen, especialmente cuando el costo de la despensa crece más rápido que cualquier transferencia.

Aquí está el fondo del problema: el modelo fiscal actual es regresivo. No grava más a quien más tiene, sino al consumo básico. No protege el ingreso

EN DICIEMBRE PASADO, EL EJECUTIVO FEDERAL PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LA NUEVA LEY DE INGRESOS. DESDE EL GOBIERNO SE REPITIÓ UNA Y OTRA VEZ QUE NO HABRÍA NUEVOS IMPUESTOS NI AUMENTOS GENERALIZADOS.

familiar, lo erosiona. Y eso contradice el discurso oficial de justicia social. Como he dicho claramente, “no se puede hablar de bienestar cuando el Estado se financia con lo que la gente consume para vivir”.

La Ley de Ingresos privilegia la recaudación, pero no va acompañada de una revisión profunda del gasto ni de resultados visibles para los ciudadanos. De acuerdo con el IMCO, los ingresos proyectados ascienden a 10.2 ▶



billones de pesos, equivalentes al 22.5 % del PIB, un aumento real de 5.9 % respecto a 2025. Sin embargo, 14.4 % de ese monto provendrá de endeudamiento, es decir, 1.47 billones de pesos que no salen de una economía más productiva, sino de comprometer recursos futuros. Se recauda más, pero no se vive mejor.

Los servicios públicos no mejoran al mismo ritmo que los impuestos y esa brecha genera desconfianza y hartazgo. En salud, por ejemplo, el IMCO advierte que el gasto será de apenas 2.6 % del PIB, muy por debajo del 6 % recomendado a nivel internacional, lo que vuelve a evidenciar la distancia entre el discurso de bienestar y la realidad presupuestal.

A esto se suma un problema estructural: la centralización. Cada vez más recursos se concentran en el centro del país, mientras estados y municipios reciben menos. Son los gobiernos locales los que enfrentan la escasez de agua, las calles deterioradas y la falta de servicios básicos, pero lo hacen con presupuestos cada vez más limitados. El IMCO ha advertido que esta concentración reduce la capacidad de respuesta donde los problemas son más inmediatos. Al final, quien paga esa ineficiencia es el ciudadano.

Desde el gobierno se insiste en que estos impuestos buscan cambiar hábitos o mejorar la salud pública. Sin embargo, incluso autoridades hacendarias han reconocido que no reducen de manera significativa el consumo. Entonces la pregunta es inevitable: si no cambian conductas y sí encarecen la vida, ¿a quién benefician realmente?

La economía familiar se deteriora en silencio. No hay marchas por el aumento de un refresco o por el encarecimiento gradual de la despensa, pero cada ajuste fiscal va acumulando

presión en los hogares. Esa presión no desaparece: se transforma en frustración, enojo y desconfianza hacia quienes toman las decisiones.

La Ley de Ingresos publicada en diciembre no es solo un documento técnico. Es una definición política. Refleja una forma de gobernar y una manera de entender la relación entre el Estado y las familias. El análisis del IMCO es claro: el Paquete Económico 2026 se construye sobre supuestos optimistas, mayor endeudamiento y un esquema de recaudación que descansa en el consumo cotidiano, aun cuando los organismos internacionales advierten un crecimiento más moderado de la economía.

Y tarde o temprano, cuando la gente compara lo que paga con lo que recibe, cuando hace cuentas en su casa y no en el papel oficial, entiende que el discurso no llena el refrigerador. Porque ningún gobierno puede sostener un proyecto de bienestar financiándose con la mesa de las familias. Y cuando el impuesto llega al refrigerador, la factura política siempre termina cobrándose. ☰

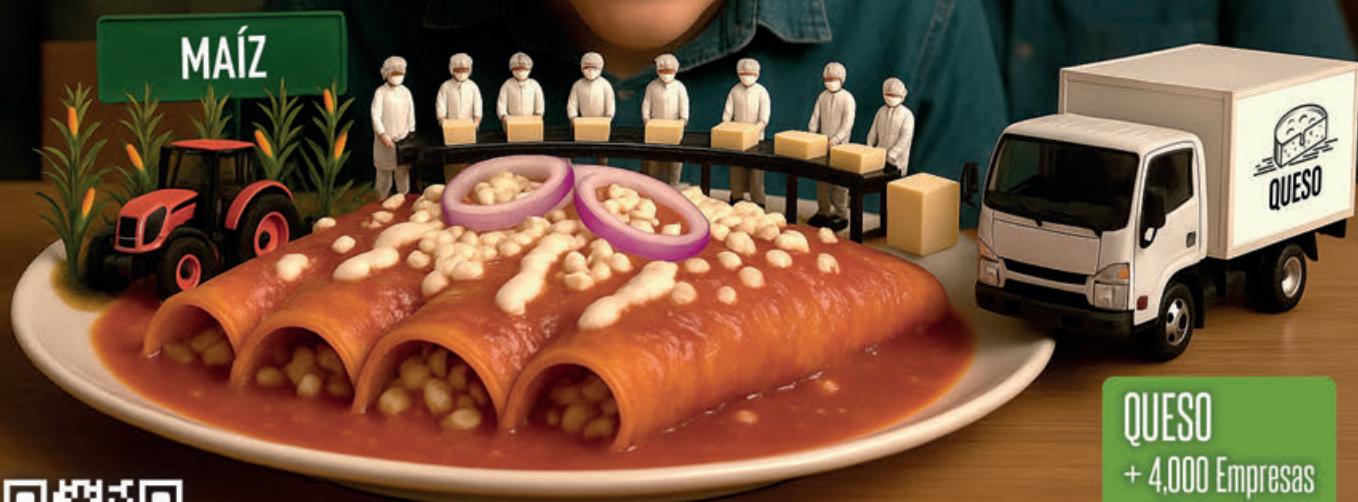
El autor es senador de la República y presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal
@MarioVzqzR



¿Sabes cuántas empresas hay detrás de esta comida en familia?

**LAS EMPRESAS GENERAN
8 DE CADA 10 EMPLEOS**

TORTILLAS
+ 110,000 Empresas
+ 259,000 Empleos



QUESO
+ 4,000 Empresas
+ 37,000 Empleos



Censo Económico 2019, INEGI

Voz de las Empresas 
Consejo de la Comunicación



DE TODO COMO EN BOTICA

En materia educativa:

OTRA VEZ LA BURRA AL TRIGO

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

Marx Arriaga, director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, le ha echado pleito a su jefe Mario Delgado. Lo hizo en público y como para que todos lo oyieran: lo acusa de ser desleal a la 4T, de traicionar a AMLO y de que propugna por un modelo educativo que, supuestamente, no va con la ideología de su jefe y de su movimiento. Sólo faltó que atacara directamente a quien es titular formal del poder ejecutivo federal: la señora Sheinbaum, por sostenerlo como secretario de Educación.

Marx Arriaga es un fanático, pero *no da brinco sin huarache*; al ver que en algunos sectores se ataca al secretario de Educación Pública, a base de embarrar mierda, pretende ocupar el cargo que actualmente ocupa Mario Delgado. Ambiciona ser secretario de Estado. Cree que, amarrando navajas y apostando a la desmemoria de los mexicanos, propugna por regresar a un proyecto que ya fracasó y que fue descartado hace más de ochenta años.

Como están las cosas: que existe una distorsión y hasta dudas de quién es el titular del poder, es evidente que puede lograrlo. El, *por un run run* que le llegó, no considera como su jefa a la señora Sheinbaum; parte del supuesto de que el poder público aún lo conserva AMLO. Pudiera no estar equivocado.

De esa manera, el señor Arriaga supone muchas cosas: que el gabinete de la presidenta Sheinbaum lo integró AMLO, en lo que pudiera tener razón; que, para llegar al gabinete se requiere de la anuencia y apoyo de él; en lo que no anda muy errado; y que, la ideología de Morena la define y cambia, a su voluntad, AMLO, lo que es absolutamente cierto.

Su declaración tiene jiribilla: en un sistema jerarquizado, como formalmente lo es el de la Administración Pública Federal, un empleado inferior no se atrevería cuestionar a un secretario de Estado y, mucho menos, pretender enfrentar a quien formalmente es su jefa, con el quien él considera que

sigue siéndolo: AMLO. No se atrevería a tanto sin tener aliento del poder tras el trono.

El señor Arriaga no tiene un juego propio. Pudiera haber recibido línea de más arriba y, como ambos: el de arriba y él, tienen su *corazoncito*, calculan que en tiempos en que se habla de cambios en el gabinete de la señora Sheinbaum, este es el momento ideal para aspirar a más y para que salga Delgado, a quien consideran un advenedizo ideológico y ajeno al grupo compacto que sigue cogobernando.

Total: dijo la calculadora lo que más puede pasar es que no llegue a secretario de Educación, pero habrá cumplido la orden que recibió y aclarado, ante propios y extraños, cuál es el grado de sumisión y obediencia de la señora Sheinbaum. Tan es cierto lo anterior que la propia presidenta Sheinbaum, en una mañanera, hizo depender de la voluntad del señor Arriaga su permanencia en el cargo. No tuvo el valor de cesarlo.

En forma deliberada el



señor Arriaga se muestra como un izquierdista radical; pudiera serlo; también existe la posibilidad de que no lo sea, como tampoco lo es AMLO. De esto tengo la seguridad.

AMLO, como lo ha demostrado a lo largo de su carrera, es un demagogo que sólo procura el Poder por el Poder y por los beneficios, personales, familiares y de amigos que implica el hecho de detentarlo. Él es católico entre los católicos; evangélico entre los evangélicos; chamán, brujo o nahual, entre los hechiceros; izquierdista, entre los rojillos; y pro empresariado, cuando convivía con Carlos Slim, entre otros. No es más que un oportunista que se aprovechó de la buena fe de los creyentes, no creyentes, izquierdistas, derechistas y empresarios.

En materia educativa no se puede volver a experimentar como, irresponsablemente, se hizo durante la década de los treinta del siglo XX.

Marx Arriaga cree que los mexicanos ya olvidamos el primer intento que se hizo en México por hacer socialista la educación: el que se intentó realizar durante el mandato de Abelardo L. Rodríguez, uno de los títeres de Plutarco Elías Calles, durante la etapa conocida como del *pelélelismo*, su secretario de

Educación Narciso Bassols. En ese entonces se intentó cerrar las escuelas privadas, se inició, discutió y aprobó la reforma constitucional que disponía que la educación fuera socialista.

Gente mal informada atribuye la responsabilidad al general Lázaro Cárdenas, que únicamente se limitó a promulgar, el 13 de diciembre de 1934, a escasos días de haber asumido el cargo, la reforma constitución que así lo disponía.

Ante la oposición generalizada que la reforma constitucional provocó y el fracaso del proyecto educativo socialista de Bassols, en 1946, durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho, se reformó de nueva cuenta el artículo 3º constitucional para instaurar el tipo mixto de educación que, con algunas variantes, aún aparece en el artículo tercero constitucional vigente en la actualidad.

Hay consenso en el sentido de que quien redactó esa reforma fue el gran intelectual que fue don Jaime Torres Bodet, secretario de Educación del presidente Ávila Camacho. Nada que ver con la mediocridad de quien ahora ocupa su cargo y, mucho menos, con el ambicioso e ignorante de la materia educativa que es Marx Arriaga.

Si México cuenta con una clase medio preparada

y bilingüe no es gracias a las políticas educativas del Estado Mexicano: se debe, sobre todo, a que los clase-medieros, con sacrificio de su economía y confort, han optado por la educación privada de sus hijos; se han inclinado por la que imparten los colegios particulares; kínderes, primarias, secundarias, preparatorias y universidades privadas. Es el esfuerzo combinado de clase media y los dueños de los colegios y universidades privados, lo que ha transformado a un sector de la población en un sector altamente preparado.

Salvo raras excepciones, todos reconocen que la educación privada, la que imparten y pagan los particulares, es superior a la que imparten los centros educativos oficiales. Nadie, que tenga los mínimos recursos, aceptara mandar a sus hijos a las escuelas oficiales. Alguien dirá: hacerlo da estatus y hasta pedigrí. También es cierto.

Marx Arriaga y su jefe ignoran la historia de la educación en México y desconocen la realidad; sólo ellos, por unir en sus personas ambos defectos, son capaces de salirnos a estas alturas de la historia con *esa mariguana*. ☩

El autor es abogado y profesor en la Universidad Autónoma Metropolitana.



LA POLITICA ME DA WEB@

El año de la impunidad cínica

2026; ¿REGRESO DEL ESCONDIDO?

POR LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA

Qué año el que acaba de pasar, lo recordaremos por el grotesco fraude del acordeón hecho contra todos los mexicanos justiciables, la protección impune a los devotos del régimen, los mortales accidentes del bienestar y, en Chihuahua, por la muerte de Francisco Barrio. Con él empiezo, un portentoso líder que supo insertarse en la irritación social que dejó la crisis económica provocada por doce años de gobiernos populistas e irresponsables, saldada con la devastadora crisis económica de López Portillo. Barrio no era político, pero era decidido y cuando entró en la política lo hizo como torbellino arrasador, atravesado y sin dobles costuras. Es legítimamente digno de ser llamado uno de los precursores de la democracia mexicana, con un matiz que debo apuntar: brilló intensamente cuando más lo requería la democracia y después, sin hacer ruido, se apagó de a poco.

Lo reporté como fuente informativa desde la candidatura del 92 y después cuando ganó la gubernatura; amable, dispuesto pero arisco. Como gobernador lo traté cuando el conflicto de Vanguardia, dos o tres encuentros en su despacho y una vez recibió en su casa rentada de

la colonia Guadalupe a un pequeño grupo de trabajadores, entre los cuales iba yo. “Qué bonito carro trae”, me dijo apuntando un deportivo descapotado de color violeta. Cuando volteé hacia el vehículo sonrió, era el carro del novio de su hija. Con esa pequeña broma y otros comentarios suavizó la reunión, pero de allí no sacamos más que un regaño “paternal”; “tengo que tratarlos como un padre que nalguea a sus hijos mal portados”, su respuesta a nuestras demandas. Era un buen hombre y así gobernaba; entregó el edificio del periódico a los bancos y a los trabajadores nos dejó la rotativa y demás equipo, la mayoría inservible.

Años después me concedió la primera entrevista como exgobernador, nos vimos en una suite del entonces Soberano, donde estaba en esos días alojado. Ahí me contó como resolvió sus diferencias con Fernando Baeza, ambos se citaron en casa de un amigo en común (no me dijo quién y me pareció imprudente preguntar) y me contó que sus hijas viajaban con relativa frecuencia de Monterrey a Chihuahua con los hijos de Baeza. Lo veía, así entendí, como un gesto mayor de civilidad política, un mensaje de que nada es personal.

Después supe que Fernando Baeza y él fortalecieron su relación personal. Baeza se esmeró en cultivarla, en los años que llevó de tratarlo siempre habló bien de Barrio y en ocasiones, a comentarios insidiosos de mi parte, lo defendió con sinceridad. El abrazo público que se dieron durante la campaña de Xóchitl era sólo la confirmación de una relación armoniosa previamente alimentada.

Tengo para mí que Barrio fue buen hombre, gran líder, formidable candidato y mal político. Nunca debió participar como aspirante a presidente, nadie lo tomó en serio. Como secretario de la Función Pública decepcionó con la promesa de los “peces gordos” jamás pescados, pasó desapercibido siendo coordinador de los diputados panistas (ahí brilló Germán Martínez, subcoordinador) y en Canadá no dio de qué hablar, otro embajador parejo. Por eso dije antes que brilló con intensidad durante un corto tiempo y después se fue apagando, hasta que volvimos a recordarlo con su muerte. No llegó a la celebración de Año Nuevo, su débil corazón que lo trajo preocupado toda su vida se paró faltando unos días. No sé, quizás las deficiencias cardíacas lo limitaron y por eso no rindió como debiera. De cualquier forma, el hombre ya descansa en paz.

Con él terminó un año malogrado para los mexicanos, nuestros



hijos y nietos lo recordarán como la patética elección del acordeón. Los más avezados se preguntarán ¿cómo llegó el país, en aquellos años, a increíbles ridículos como la elección judicial? Es lo que vamos dejando en herencia a las futuras generaciones, llegamos a esa sin razón y a otras más cuando una sociedad indiferente baja las manos frente a la obvia devastación nacional y legiones de ignorantes interesados bailan de felicidad al recibir las migajas del asistencialismo. En esa huida colectiva de la realidad es fácil que un iluminado cumpla sus caprichos anidados en el más profundo rencor, los acordeones uno de los más disparatados. No es que tuviésemos un sistema de Justicia ejemplar, pero a partir de este año la Justicia se administra con ritos prehistóricos y obediencia ciega a la transformación.

**TENGO PARA MÍ QUE
BARRIO FUE BUEN
HOMBRE, GRAN
LÍDER, FORMIDABLE
CANDIDATO Y MAL
POLÍTICO. NUNCA
DEBIÓ PARTICIPAR
COMO ASPIRANTE A
PRESIDENTE, NADIE
LO TOMÓ EN SERIO.**

Veinte veinticinco también fue el año de la impunidad absoluta, el derecho de los devotos encumbrados del régimen a

disponer de los recursos nacionales con la tranquilidad y el cinismo que da la pertenencia al grupo encaramado en la parte superior del poder, cuya prerrogativa mayor es la impunidad y las rentas directas o indirectas del crimen organizado. Adán Augusto López, José Ramón y Gonzalo López Beltrán, Rocío Nahle, Pedro Haces y otros capitanes del crimen son ejemplos vívidos de como la protección de la pandilla está garantizada, siempre que sus miembros muestren fidelidad al líder. Barredora, huachicol, huachicol fiscal, extorsión, saqueo del erario es perdonado en nombre de la “unidad del movimiento”. Sin impunidad no hay unidad y sin unidad no hay movimiento. Así entienden el poder.

Esta impunidad que lubrica la unidad del movimiento tiene consecuencias mortales, también las vimos al finalizar el año. El accidente del tren interoceánico, “evento ferroviario” para la Marina, dejó 14 muertos y a la fecha siguen 17 hospitalizados graves. Revelador el diálogo captado en marzo del 2024 entre Amílcar Olán y Pedro Salazar Beltrán, amigo personal y primo de Gonzalo López Beltrán, hijo del expresidente. Hablan de moches, deficiencias y sin darse cuenta hacen una predicción que resultaría criminal: “ya cuando se descarrile el tren, será otro pedo”. Meses después de esa conversación socarrona, López Obrador reconoció en su mañanera que asignó a su hijo Gonzalo la tarea de supervisar los trabajos del tren interoceánico. La corrupción que preparó el mortal accidente se desborda hasta las puertas de Palenque, pero no habrá consecuencias, el régimen jamás juzga ni juzgará a los suyos. Para ellos toda la gracia y ninguna justicia.

El año pasado fue mal para el país, bien para los nuevos empoderados en engorda; el presente pinta peor. Este 2026 empieza como empezó el 2025, con atentados contra los mexicanos que aspiramos a vivir en libertad. En el horizonte veo dos nubarrones y sus predecibles consecuencias: el golpe definitivo al sistema electoral que propició alternancia durante tres décadas y, sospechas personales, el regreso de López Obrador. El atentado contra el sistema electoral está en marcha, el regreso del tlatoani es cuestionable. Sin embargo, abusados, en noviembre pasado hizo su primera reaparición pública insinuando, otra vez, que volvería. Cuando han sentido el poder, vulgares ambiciosos con vocación de caudillos como él son incapaces de permanecer en la vida privada. Volverá como Santana de su Manga de Clavo, con el pretexto de salvar a la patria. El rumbo del país no se definirá en las elecciones del 2027, se define en la acción o inacción de los mexicanos libres en este 2026. Nos espera un año de retos mayúsculos.

Con esta columna reanudo las entregas diarias, con el reproche interno de que nunca dejé tanto tiempo sin escribir, lo que tanto disfruto. Bienvenidos al año nuevo, con todo les deseo un año próspero, de salud, armonía familiar y bendiciones. ☩



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Perro que ladra sí muerde, Trump derroca a Maduro

LA ONU HECHA TRIZAS

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ

En una operación relámpago, pero preparada durante mucho tiempo con la complicidad de altos mandos militares y gubernamentales que traicionaron a Maduro, el dictador fue derrocado y llevado a juicio a los Estados Unidos.

Trump con su Doctrina Monroe (1823) actualizada asesta un golpe mortal al orden internacional construido después de la Segunda Guerra Mundial, un gran acuerdo establecido por las potencias que derrotaron al Eje Roma, Berlín, Tokio, es decir la URSS, Estados Unidos, Francia e Inglaterra, dando origen a la **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)**.

Trump pretende imponer la **política mundial del patio trasero**, el de la **región de Estados Unidos**: TODA AMÉRICA DESDE CANADÁ HASTA EL ESTRECHO DE MAGALLANES Y EL CARIBE, ADEMÁS GROENLANDIA; RUSIA CON ASÍA CETRAL Y EL CENTRO DE EUROPA, ENCLUYENDO LOS

Fotografías: juramentación Delcy VTV.

BALCANES; CHINA INCLUYENDO TAIWÁN; JAPÓN INDOCHINA, INDONESIA, FILIPINAS; LA INDIA Y TODA LA ANTIGUA REGIÓN HINDÚ; LA UNIÓN EUROPEA SOMETIDA A LOS ESTADOS UNIDOS, AUSTRALIA TAMBIÉN SOMETIDA A ESTADOS UNIDOS.

ESE “ORDEN INTERNACIONAL” SE BASA EN LA ARBITRARIEDAD Y EL CAOS.

En ese MARCO GLOBAL, el dictador Maduro es derrocado.

TRUMP Y MADURO SON UN PAR DE CRIMINALES DE LESA HUMANIDAD.

El anticomunismo pretende imponer su opción apoyando a TRUMP en la defensa del Mundo Libre.

El anacrónico antiimperialismo pretende la defensa de Maduro, a pesar de que sea un “autoritario”.

Es una falsa disyuntiva.

A mi generación le tocó vivir la derrota del nazismo y el fascismo; la **REVOLUCIÓN CHINA** de 1949, las **REVOLUCIONES DE INDEPENDENCIA DE ÁFRICA**: ARGELIA, GAHANA, EGIPTO, LIBIA, EL CONGO, POSTERIOREMENTE DE ANGOLA, MOZAMBIQUE, CABO VERDE, EN ÁFRICA

JURAMENTACIÓN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA
DELCY RODRÍGUEZ COMO PRESIDENTA ENCARGADA



Y MACAO EN ASIA EN ABRIL DE 1974; LA REVOLUCIÓN CUBANA EN 1959, LA DERROTA A LOS FRANCESES EN DIEN BIEN PHU EN 1954 Y A LOS ESTADOSUNIDOS EL 30 DE ABRIL DE 1974, DESPUÉS LA DERROTA DEL APARTHEID EN SUDÁFRICA CON MANDELA CON SU LIBERACIÓN EL 11 DE FEBRERO DE 1990 TRAS 27 AÑOS DE PRISIÓN Y SU TRIUNFO ELECTORAL EN ABRIL DE 1994.

ERAN LOS AÑOS QUE EL VIENTO SOPLABA A FAVOR DE LA REVOLUCIÓN.

A fines del Siglo XX surgió el fenómeno del “progresismo” en el sur del continente, con los triunfos de Luis Inacio Lula da Silva en Brasil y Hugo Chávez en Venezuela quien fundó el llamado **BOLIVARISMO O SOCIALISMO DEL SIGLO XXI**.

Al morir Hugo Chávez surgió **NICOLÁS MADURO**, ciertas corrientes intelectuales denominaron a estos regímenes como **populismo**.

Lula aceptó las reglas del juego democrático y aceptó sus derrotas e incluso sufrió prisión.

Otro integrante del populismo fue Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador y en cierta medida Manuel Zelaya en Honduras.

En 27 años el chavismo-madurismo convirtió a Venezuela en un infierno: casi 10 millones huyeron del país, la industria petrolera está en quiebra, hay miseria, desempleo, empobrecimiento masivo y sobre todo anulación de la libertad y la democracia.

El colmo fue el **gran fraude de 2024**, donde la oposición bajo el liderazgo de **María Corina Machado**, a la que negaron su registro como candidata los gobernantes bolivarianos de Maduro, ante lo cual registraron a Edmundo González quien obtuvo el 67 % de los votos y Nicolás Maduro solamente el 30 %.

Maduro se negó a mostrar las actas y se impuso como presidente espurio.

La dictadura de Maduro no aceptó su derrota y puso a Venezuela bajo un Estado de Sitio, persiguió cualquier acto disidente, encarceló, torturó, desapareció y asesinó a centenares, incluso a al candidato presidencial del Partido Comunista Venezolano Enrique Márquez quien permanece desaparecido, aunque formalmente este preso, sin que nadie lo haya visto en un periodo largo.

Su caso es muy emblemático por ser comunista, pero hay centenares en la misma situación.

El derrocamiento de Maduro impuso a Delcy Rodríguez como presidenta interina, subordinada a Trump, quien pretende establecer en Venezuela un **Consulado** al estilo del antiguo Imperio Romano. Esta señora es una demagoga capaz de exigir el “retorno de nuestro presidente Bolivariano Nicolás Maduro y a la medio hora decir que está dispuesta a aceptar los mandatos de Trump y Marco Rubio secretario de Estado, de origen cubano quien públicamente ha aceptado ser el “constructor del derrocamiento de Maduro.

LA TRAGICOMEDIA ES TREMENDA EL MISMO HIJO DE MADURO, NICOLASITO, LEJOS DE DENUNIAR LA TRAICIÓN QUE SUFRIÓ SU PADRE SE HA COLOCADO A SERVICIO DE DELCY RODRÍGUEZ y su HERMANO JORGE RODRÍGUEZ.

ES NECESARIO IMPEDIR LA CONSOLIDACIÓN DEL ORDEN INTERNACIONAL DE TRUMP DE SU POLÍTICA DE LOS PATIOS TRASEROS Y TAMBIÉN EXIGIR EL FIN DE LA DICTADURA SIN MADURO, DEL CONSULADO DE DELCY RODRÍGUEZ Y SUS CÓMPlices, LIBERANDO A LOS PRESOS POLÍTICOS, ESTABLECIENDO LA LIBERTAD DE REUNIÓN MANIFESTACIÓN, DE PRENSA QUE FUERON ABOLIDOS POR LA DICTADURA DE MADURO. ☮



SELVA CHIAPAS

2026,

EL AÑO DE LA UNIDAD

POR RAÚL EDUARDO BONIFAZ

El inicio de 2026 ha puesto la atención de los mexicanos y de sus instituciones en muchos puntos geográficos y en varios temas que corresponden. Los acontecimientos que cubren el escenario mundial de hoy así lo demandan, lejos y cerca de nuestro país. Tal es el caso de las tensiones en Europa y Rusia, en donde parece haber renacido el espíritu de Pedro el Grande y en nuestro subcontinente de América del Norte, en donde también hay una reencarnación: la de Teddy Roosevelt con sus afamados marines y rangers.

Lo de Venezuela -el evento que ocupa en estas horas la atención mundial- es un tema que requiere un seguimiento en las próximas semanas. Por ahora, solamente podemos observar en el escenario una combinación inquietante de alta tecnología, con acciones de soldados estadounidenses que hacen pensar en *Doom Slayer* y en traiciones que son un verdadero enredo moral, porque se trata de eventos traicioneros entre criminales. Traiciones entre materia para la horca. Dejemos ese tema pendiente.

Lo que no podemos dejar a un lado es el asunto del T-MEC. Sobre todo, ahora que estamos en el año de las negociaciones para

darle continuidad, reformarlo o ponerle fin. Por eso mismo, debemos mantener vivo el tema, mantener la preocupación, en una coyuntura que requiere valor, serenidad, energía digna y conocimiento de la realidad. Las negociaciones en torno al T-MEC convocan a un consenso claro entre los mexicanos y un comportamiento transparente por parte de nuestros negociadores. Nada de puntos oscuros ni mucho menos de cuentas alegres.

El acuerdo comercial vigente hoy tiene como antecedentes el TLCAN (Tratado de Libre Comercio con América del Norte) y comenzó a operar desde el año 1994. Sus resultados, en un recuento final, han sido favorables para nuestro país, porque ha permitido, para citar un hecho relacionado, la multiplicación por 7 de las exportaciones mexicanas en 30 años, cuando una buena proporción de los países del mundo -se habla de un 21 por ciento- ha perdido energías en ese renglón.

La economía mexicana dejó de ser de signos cerrados para estar en una competencia activa y productiva. Permitió la llegada de empresas foráneas, externas respecto a América del Norte, que buscan aprovechar el mercado que ha tenido ampliaciones permanentes.

De manera visible, la producción de excedentes comerciales alcanzó una alta competitividad en ese tiempo.

La economía mexicana, en las líneas de importación y exportación, se relaciona en un 60 por ciento con el área de América del Norte. Tenemos acceso a un mercado de 482 millones de personas de manera directa y estamos en un proceso para tener la oportunidad de llegar a mil millones de clientes potenciales en otras regiones del mundo. Canadá y Estados Unidos tienen en México aproximadamente el 60 por ciento de las inversiones foráneas directas distribuidas en el territorio mexicano.

La terminación del T-MEC implicaría una afectación negativa a las fuentes que generan en el país el 61 por ciento del Producto Interno Bruto mexicano (PIB). Los convenios bilaterales, propuestos ya por Donald Trump, serían un mal menor, pero no mucho menor. Por eso mismo, es necesario involucrar a los mexicanos, sobre todo a los sectores estratégicos, en un ejercicio de unidad en torno a las instituciones nacionales. Es tiempo de la unidad, incluso fortalecida con la crítica de buena fe y comprometida con la nación. El tema debe volver al terreno de las prioridades. ☩

X Twitter: @Bonifaz49



LITURGIA

En Venezuela

DESTINO MANIFIESTO

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

En los albores del 2026 ya se registró un hecho que despierta el análisis y múltiples comentarios por todas las implicaciones que desata, evidentemente me refiero a la caída de Nicolás Maduro del gobierno de Venezuela mediante la intervención de Estados Unidos por instrucciones del presidente Donald Trump. Las posiciones están divididas como era de esperarse, muchos festejan el derrumbe de un gobierno que tenía un estilo totalitario en el que se hostigaba a la oposición, de hecho, en los últimos comicios presidenciales jamás mostraron oficialmente los resultados, de ahí que se alegara fraude electoral, registraba además una caída en la economía. Estos y otros asuntos motivarían una oleada de emigrantes venezolanos a otras naciones, particularmente Estados Unidos.

La comunidad internacional, al menos una gran parte de la misma, esperaba una próxima caída del mandatario venezolano, para muchos sucedió antes de lo esperado, cuando las fuerzas especiales americanas arrestaban a Nicolás Maduro y su esposa. Según se reportó no hubo bajas de militares norteamericanos y si 40 de Venezuela y Cuba del círculo de seguridad del mandatario venezolano.

Muchas voces se elevaron para celebrar el ocaso de la administración del gobierno venezolano en diferentes partes del mundo, algunos de ellos o mejor dicho muchas personas fueron exiliados, en cambio también hubo quien protestó contra la intervención del país de las barras y las estrellas.

Nicolás Maduro resultaba indefendible ya, sus yerros resultaban evidentes, no tuvo vocación democrática, creció el número de presos políticos en su dilatado gobierno.

El gobierno norteamericano ratifica la doctrina Monroe o el destino manifiesto, en pocas palabras trata de afianzar su hegemonía actualmente con Donald Trump. No obstante, hubo violaciones al derecho internacional, las formas no son necesariamente las óptimas, hay leyes vigentes que no fueron respetadas y ello puede motivar futuras prácticas bajo ese tenor.

En los años setenta el gobierno estadounidense respaldó el oprobioso Plan Cóndor en diversos países del cono sur en nuestro continente contra opositores y fortalecer dictaduras, fue en la era de la guerra fría, en aquella bipolaridad política.

No olvidemos que fue definitiva la intervención del gobierno norteamericano para fraguar el golpe de estado que cobró la vida del presidente chileno Salvador Allende, en su lugar llegó la dictadura sanguinaria de Augusto Pinochet.

Donald Trump ya hizo el anuncio que administrarán Venezuela, no olvidemos que en dicho país se cuenta con una importante reserva petrolera, seguro habrá diversos cambios, ya juramentó como presidenta en este trance la anterior vicepresidenta Delcy Rodríguez, esto fue el 5 de enero ante la Asamblea Nacional.

En nuestro país, también el 5 de enero el canciller Juan Ramón de la Fuente reapareció para hacer el llamado a la Organización de las Naciones Unidas para actuar con *mayor determinación para buscar una solución pacífica sostenible y conforme al derecho internacional*.

En tanto, Nicolás Maduro se declaró no culpable ante el tribunal de Nueva York, dijo ser secuestrado y afirmó que sigue siendo el presidente venezolano.

Cosas que suceden en nuestro entorno latinoamericano, en donde hay urgencia de una verdadera democracia que se sustente en el respeto a la legalidad y no en caudillos ni populismos. ☮



SE COMENTA SÓLO CON...

Desde Palacio Nacional

EL LENGUAJE

POR CARLOS RAMOS PADILLA

Transcribí textual el párrafo de un comunicado oficial de Morena en el cual señalan que el PRESIDENTE López Obrador “recuerda que la política no se ejerce desde la fuerza, sino desde la razón, la dignidad y el respeto al derecho ajeno”. Constitucional y legalmente, AMLO dejó de ser presidente hace más de un año. Por la mañana, Sheinbaum aseguró que es “interesante el posicionamiento del PRESIDENTE Maduro” y más tarde reclamó al periódico *Reforma* sus ocho columnas señalando que había otros acontecimientos como la toma de “posesión la nueva PRESIDENTA de Venezuela”... y lo que está fuera de toda lógica es que Sheinbaum pida un juicio “con celeridad y justicia” para un sujeto acusado de crímenes, torturas, abuso de poder, narcotráfico, enriquecimiento, violencia sexual y persecución a medios de comunicación.

Es una repetición de AMLO cuando pedía defender los derechos de los delincuentes y les mandaba “abrazos, no balazos” o nalgadas para que se portaran bien. Un presidente que se auto erigió como ministerio público (sin consecuencia alguna) para ordenar la liberación de un presunto criminal como Ovidio Guzmán y que a Joaquín Guzmán le ofreciera disculpas públicas por haberse referido a él como “El Chapo”.

Un Ejecutivo Federal que desatendió a las madres rastreadoras, pero fue solicto a ponerse a las órdenes de la madre de un narcotraficante hoy detenido y juzgado en Estados Unidos porque aquí se le protegía. Por supuesto las vistas a Badiraguato

no eran gratuitas. El gobierno mexicano demanda justicia para aquellos que han hundido a sus pueblos en la miseria y el caos, incluyendo al “hermano” Evo Morales a quien se le ofreció asilo político o la protección diplomática a delincuentes sentenciados en Ecuador al darles cobijo en nuestra embajada.

**ES UNA REPETICIÓN DE AMLO
CUANDO PEDÍA DEFENDER LOS
DERECHOS DE LOS DELINCUENTES
Y LES MANDABA “ABRAZOS, NO
BALAZOS” O NALGADAS PARA QUE
SE PORTARAN BIEN.**

Defendiendo a los tiranos es ponerse al lado oscuro de la historia. Injustificable solicitar “juicio justo” cuando en ratos sí y en ratos no hablan de soberanía, respeto internacional y no injerencia en asuntos que no nos competen a menos que estos reos involucren a México y sus altos funcionarios en ejercicios propios de la delincuencia y crimen organizado.

Si acusan a Trump de violentar los tratados internacionales que mejor agachen la cabeza por la crisis con Perú o Ecuador en donde a AMLO y a Sheinbaum les ha determinado un “persona non grata”. De igual manera Sheinbaum lejos de preocuparse por la línea editorial de los periódicos, tendría que explicar a qué se deben los sobrevuelos de aviones con matrícula mexicana en el espacio aéreo de Venezuela, concretamente en Caracas, horas antes de la detención de Maduro o que desmienta que el AIFA ha sido



empleado para operaciones aéreas sospechosas de aviones precisamente venezolanos y cubanos.

Las sanciones internacionales que tuvo que aceptar Sheinbaum sobre el AIFA fueron enérgicas aun cuando la presidenta (con a) asegurara que “no somos piñatas de nadie”. El gobierno mexicano tendría que estar solicitando apoyo humanitario para todas las víctimas de la dictadura de Chávez y Maduro y exigir castigo por crímenes de lesa humanidad cometidos en ese territorio, con actos atroces como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil, con asesinatos, esclavitud, deportaciones forzadas, violación y persecución, violando derechos humanos y ofendiendo la conciencia de la humanidad.

Estos crímenes se juzgan internacionalmente y no tienen fecha de caducidad, como los establecidos por la Corte Penal Internacional. México debería de estar observando la serie de denuncias por desapariciones y asesinatos que interponen los deudos venezolanos.

México tendría que debatir en foros internacionales la forma segura de retorno de los más de 8 millones de venezolanos que fueron expulsados por una

tiranía anacrónica bajo el mando de un arbitrario personaje que gritaba “cobarde ven por mí, no se tarden, aquí los espero en Miraflores”. México está obligado a retornar a sus tiempos de país modelo, ejemplo y hermano mayor de los países latinoamericanos y no convertirse en apéndice del Foro de São Paulo para en nombre del comunismo enriquecer a sus líderes y perpetuarse en el poder.

¿Juicio justo? Y que les pueden decir a las familias de Ayotzinapa o a los miles y miles de asesinados como Carlos Manzo o a los cientos de desaparecidos y que sus casos quedan bajo el conveniente cajón de los políticos en turno. Pregunté en redes sociales, y qué de aquellos que convenientemente han dejado las ocho columnas como Bartlett, Fayad, Rocha, Yunes, Del Mazo, Adán Augusto, Lozoya, Andrea Chávez, Epigmenio Ibarra, López, Noroña y otros tantos más que no solamente deben responder a las pruebas presentadas sino a las denuncias formales en la Fiscalía.

O quizá la interrogante sería: ¿habrá juicio para ellos? Quizá no porque la preocupación es el futuro de Maduro, el cómplice, el colega, el hermano bolivariano. ☀



Fotografía: Presidencia



IRREVERENTE

Son fútiles,

PERO SE SIENTEN ÚTILES

POR PLÁCIDO GARZA

¿Les platico? ¡Arre!

Primero la definición: Fútil significa que tiene poca o nula importancia.

Ahora sí, al grano, como dijo el dermatólogo a su paciente espinillento de la Generación Z.

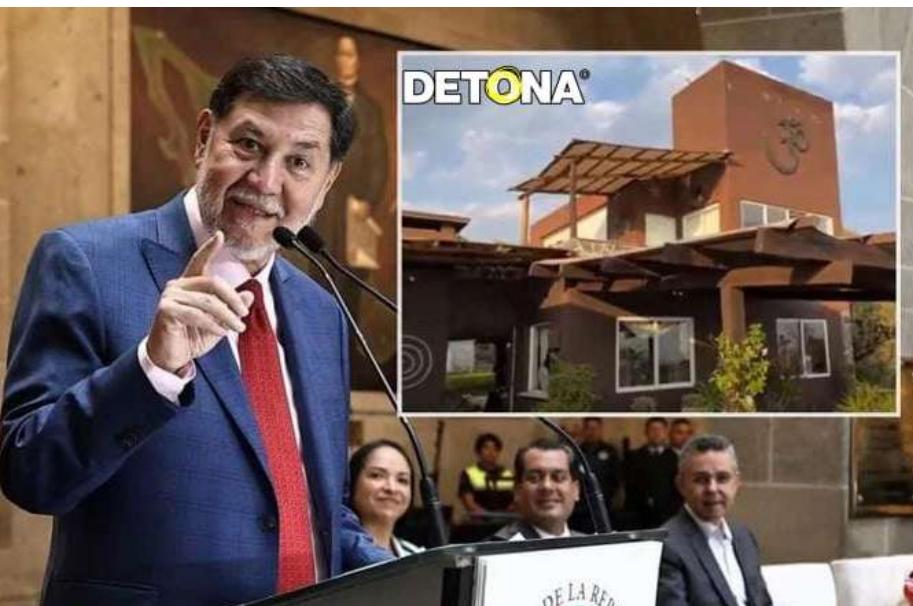
A un fútil se le llama también, **estorbante**, en vez de ayudante.

Los hay por todos lados y son más nocivos que los miembros del PUP.

Pululan perdidos en puestos menores y mayores de la burocracia federal, estatal y municipal.

Entre los legisladores, la futilidad personificada se llama **Gerardo**

Fotografías: DETONA.



Fernández Noroña. Su verborrea hiede a rancio, alcanfor y naftalina.

Entre los santones de la I.P. los hay también. Algunos de éstos bragueceros y herederos se curan en salud fungiendo como ministros de la Eucaristía en las misas dominicales, para que todos los vean y se persignen ante su presencia. Mi abuela la alcaldesa decía de éstos últimos, que comen santos y defecan diablos.

¿Periodistas? Igual los hay: Los Ferrizes, los Ramones Albertos, los Astilleros, los Epigmenios Ibarra, Los Simón Levy, que chacotean tirándoles

a los que no les dan contratos; luego los defienden tan pronto arman sus planes comerciales, y cuando los vuelven a cortar, pues les vuelven a tirar.

¿Activistas cívicos de pacotilla? Ufff, hierven cual larvas en celo en chats y redes. ¿Los peores? Quienes se sienten periodistas porque algunos medios despistados difunden sus alucinadas y desvariadas "columnas" o intervenciones en radio y televisión.

Todos éstos y muchos más, son tan útiles y sútiles como un cálculo renal. Como piedras en la vejiga. Como divertículos y hemorroides en salvas sean las partes.

Son los renglones torcidos de la libertad de expresión. Altamente nocivos en una época de información confusa como ésta y peligrosos cual cena con carne de puerco.

Son un desperdicio obsceno y oscuro de recursos. Chatarra bañada en cobre, porque lo enseñan cada vez que se agachan. ☮

**QUÉ CHIDO PROBAR
NUEVAS FORMAS DE
CONVIVIR CON TUS HIJOS.**

**NO ESTÁ  Chido
QUE PRUEBEN ALCOHOL.**



INFÓRMATE AQUÍ



**Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas**





EN OTRO CANAL

La política de la «selfie»:

EL RIESGO DE LA COMUNICACIÓN VACÍA

POR ARMANDO REYES VIGUERAS

De visita en un hospital de Oaxaca con las víctimas del descarrilamiento del Tren Interoceánico, un paciente —según la versión oficial— solicitó a la presidenta Claudia Sheinbaum una *selfie*. El hecho provocó un escándalo en medios y redes sociales, donde las acusaciones de haber generado la imagen con inteligencia artificial se cruzaron con la evidencia de que el encuentro efectivamente sucedió.

SI ANTES SE ACUSABA A LOS POLÍTICOS DE HABLAR MUCHO Y DECIR POCO, CON LA REVOLUCIÓN DIGITAL AHORA COMUNICAN ESCASAMENTE Y LO HACEN, PRINCIPALMENTE, MEDIANTE SU PROPIA IMAGEN.

Más allá de lo anecdótico, la discusión no ha abordado suficientemente la marcada adicción de muchos políticos a este recurso en su afán por

acercaarse a un público que se informa, de manera preponderante, a través de plataformas digitales. En una era en la que la popularidad define candidaturas y elecciones, asistimos al abuso de la *selfie* como herramienta de conexión, lo que deriva en un fenómeno que especialistas califican como «comunicación vacía».

Sin contenido

Muestras claras de este tipo de comunicación son los discursos que carecen de sustancia o propuestas reales, priorizando la imagen, la propaganda o el silencio frente a las problemáticas sociales. Ejemplos sobran: el legislador que difunde una foto con textos como «asistí al evento» o «acompañé en su informe a...», o quienes publican retratos propios bajo el lema «trabajando por México».

La *selfie* —o la evasión— se convierte en una estrategia política deliberada. La falta de información nutre el individualismo y debilita el debate público. Lo que prevalece en la conversación es un uso excesivo de lemas y retórica sin profundidad; un enfoque en el decir que ignora el hacer. Esta estrategia utiliza símbolos emocionalmente cargados, pero carentes de soluciones o compromisos verificables. Si antes se acusaba a los políticos de hablar mucho y decir poco, con la revolución digital ahora comunican escasamente y lo hacen, principalmente, mediante su propia imagen.

Adicción al autorretrato

La clase política nacional muestra una preocupante dependencia de este recurso. Independientemente del partido o cargo, una revisión de sus cuentas permite apreciar el abuso de la herramienta. Un ejemplo es el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, quien difunde diariamente numerosos mensajes que, aunque presentados como felicitaciones a correligionarios, destacan siempre una *selfie* del dirigente con el festejado.

La presidenta Sheinbaum también muestra preferencia por este formato, especialmente en sus giras



de fin de semana. El álbum de la página de la Presidencia ofrece un repertorio abundante de estas imágenes. En el PRI también recurren a ello, pese a las mofas en redes tras sus resultados electorales, cuando se decía que sus bancadas eran tan pequeñas que «cabían en una selfie», algo que su dirigente, Alejandro Alito Moreno, ha llevado a otros niveles.

Gobernadores, alcaldes, legisladores y funcionarios de los tres órdenes

de gobierno participan en este juego. El efecto es la sustitución del debate público y la desinformación sobre temas críticos. Al ser la popularidad el objetivo principal, se relega el contenido para priorizar la estética personal. La selfie de Marcelo Ebrard en el funeral de la reina Isabel II, cuando era canciller, ejemplifica cómo se antepone el registro personal a un posicionamiento institucional.

Hemos llegado a un punto en el que, teniendo herramientas para comunicar temas trascendentales en tiempo real, preferimos el ensimismamiento. La comunicación vacía reduce el debate a lo individual, diluye la rendición de cuentas y vulnera el derecho de la ciudadanía a estar informada. Cuando el lenguaje político deja de significar algo concreto, se produce un efecto similar a la censura: lo importante se silencia bajo un exceso de ruido irrelevante. ☀

• **Mis redes:** <https://linktr.ee/areyesvigueras>

Fotografía: X (Twitter)





POR LOS CAMINOS DEL SUR

San Marcos: La tierra tiembla más fuerte donde

LA POBREZA ES MÁS PROFUNDA

POR MANUEL NAVA

El sismo de magnitud 6.5 ocurrido el 2 de enero de 2026, con epicentro en San Marcos, Guerrero, no sólo fue un fenómeno geológico relevante, sino un evento que volvió a exhibir las profundas desigualdades estructurales que convierten a los desastres naturales en crisis sociales. Más allá de la intensidad del movimiento telúrico, el impacto estuvo determinado por condiciones históricas de pobreza, precariedad habitacional y debilidad institucional, particularmente en la región de la Costa Chica.

El saldo oficial —una persona fallecida, 13 lesionados y cientos de viviendas dañadas— refleja que el riesgo no se distribuye de manera homogénea. Las comunidades más afectadas fueron aquellas donde predominan viviendas autoconstruidas, con muros de adobe y techos de teja, materiales que no cumplen con normas sismorresistentes.

En San Marcos y sus comunidades rurales se reportaron daños en más de 370 viviendas, aunque estimaciones locales elevan la cifra hasta 700, lo que revela tanto la magnitud del impacto como las dificultades para realizar censos rápidos y precisos en contextos de alta dispersión territorial y limitada capacidad administrativa.

El sismo tuvo efectos en al menos 24 municipios del estado, entre ellos Acapulco, Ayutla de los Libres, Chilpancingo, Tlapa, Chilapa y comunidades indígenas de la Montaña y la Costa Chica. Esta amplia dispersión geográfica complicó la respuesta institucional y evidenció las asimetrías en infraestructura,

conectividad y acceso a servicios de emergencia, especialmente en zonas rurales e indígenas.

La recurrencia de réplicas —2 mil 670 hasta el 6 de enero, 45 de ellas superiores a magnitud 4— profundizó el estrés social y el temor colectivo, sintetizado en la súplica recurrente de los habitantes de San Marcos: “que ya deje de temblar”.

Las afectaciones no se limitaron al ámbito habitacional. El colapso de 72 hornos de pan y alfarería en la zona del epicentro, actividad económica central para la población local, tuvo un impacto directo en los ingresos de al menos entre cinco y diez familias por unidad productiva. Este tipo de daño revela cómo los sismos golpean con mayor fuerza a las economías de subsistencia, donde no existen ahorros, seguros ni redes formales de protección, prolongando la recuperación y profundizando la pobreza.

Asimismo, las fallas en las líneas de transmisión eléctrica de Papagayo, Cruz Grande, Pinotepa y Ometepec dejaron sin energía a amplias zonas, afectando servicios críticos. En Acapulco, la interrupción del suministro eléctrico en los sistemas de captación de agua potable provocó que toda la ciudad permaneciera sin agua durante al menos tres días, una situación que expuso la fragilidad de la infraestructura urbana incluso en uno de los principales centros turísticos del estado. Casos similares se registraron en Quechultenango, donde también se suspendió el abastecimiento de agua a la cabecera municipal.

Los daños estructurales menores en al menos tres unidades del IMSS-Bienestar



en San Marcos y Chilpancingo, aunque no implicaron colapsos, alertan sobre la necesidad urgente de reforzar edificios de servicios esenciales, cuya operación resulta crítica durante emergencias.

A ello se sumó la proliferación de noticias falsas en redes sociales, que generaron pánico y desinformación, evidenciando la ausencia de una estrategia de comunicación institucional eficaz y oportuna, especialmente en contextos de alta incertidumbre.

Si bien Guerrero ha mostrado en años recientes un crecimiento económico relevante —liderando indicadores nacionales en algunos trimestres de 2025— y los datos de INEGI y CONEVAL reportan avances en la reducción de la pobreza entre 2022 y 2024, estos logros no se han traducido de manera homogénea en mejoras sustantivas en la calidad de vida a nivel municipal. San Marcos, por ejemplo, presenta altos niveles de pobreza estructural: alrededor del 40 por ciento de su población se encontraba en pobreza moderada y el equivalente a 20 puntos porcentuales en pobreza extrema (2020), con carencias persistentes en servicios básicos, acceso a la salud y seguridad social. Su economía depende principalmente de la agricultura y el comercio local, sectores altamente vulnerables a interrupciones por desastres.

El caso de San Marcos no es aislado. Municipios como Chilpancingo enfrentan simultáneamente procesos de remoción en masa e inundaciones que afectan a cientos de familias, mostrando una inexistente o deficiente planeación territorial y una baja resiliencia urbana.

Estas condiciones, sumadas a la ubicación de Guerrero en una de las zonas sísmicas más activas del país —particularmente en la llamada “brecha sísmica de Guerrero”, donde se acumula energía con potencial de generar un sismo mayor a 8 grados—, configuran un escenario de riesgo permanente.

En este contexto, resulta insuficiente apostar únicamente por nuevos mapas de riesgo o protocolos de protección civil. Mientras la vulnerabilidad siga anclada a la pobreza, la informalidad urbana y la exclusión social, cada sismo seguirá traduciéndose en una crisis humanitaria. Las carencias sociales limitan la capacidad de respuesta, la evacuación oportuna y la reconstrucción, prolongando los efectos del desastre mucho más allá del evento sísmico.

La solicitud de declaratoria de emergencia por parte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de Guerrero es un paso necesario, pero no suficiente.

El sismo del 2 de enero deja una lección clara: la reducción del riesgo de desastres en Guerrero pasa necesariamente por combatir la pobreza, fortalecer la infraestructura social y planificar el territorio con enfoque de justicia social. De lo contrario, la brecha entre el riesgo natural y el desastre social seguirá ampliándose con cada nuevo movimiento de la tierra. ☈





LA POLÍTICA ES DE BRONCE

¡Viva Cristo Rey!

A 100 AÑOS DE LA GUERRA CRISTERA

POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO

¡Viva Cristo Rey! Lo dice y lo repite Fátima Bosch, Miss Universo 2025, en diversas entrevistas y declaraciones. Éstas palabras dichas ahora por una reina de belleza tienen un significado profundo y doloroso en la historia reciente de México.

A cien años del inicio de la Guerra Cristera, México vuelve la mirada a uno de los episodios más dolorosos y menos comprendidos de su historia contemporánea. Entre 1926 y 1929 el país vivió una auténtica guerra civil de raíz religiosa que dejó una estela de muerte, desplazamientos y fracturas sociales profundas. No fue una anécdota marginal ni un conflicto local: fue la expresión extrema del choque entre el Estado posrevolucionario y la Iglesia católica, y una prueba brutal para la viabilidad del Estado laico.

La conmemoración del centenario no debería reducirse a consignas ni a lecturas maniqueas. La Guerra Cristera fue, al mismo tiempo, una rebelión social, una insurrección armada y una confrontación ideológica. De acuerdo con diversas investigaciones, el saldo humano fue devastador: decenas de miles de muertos, comunidades enteras arrasadas y una polarización que marcó por generaciones a

regiones del centro-occidente del país. Comprender sus costos es indispensable para valorar, con madurez histórica, tanto la libertad religiosa como la laicidad del Estado.

El detonante inmediato fue la aplicación estricta de las disposiciones anticlericales de la Constitución de 1917 durante el gobierno de Plutarco Elías Calles. La llamada Ley Calles no sólo reguló al clero: lo criminalizó. Al limitar a sacerdotes, penalizar el culto público y sancionar a ministros religiosos, el Estado decidió imponer la ley sin mediaciones políticas ni sensibilidad social. La respuesta de la jerarquía católica —la suspensión del culto en agosto de 1926— profundizó la ruptura y encendió la mecha en regiones rurales donde la fe formaba parte de la vida comunitaria.

El levantamiento cristero surgió de manera dispersa y espontánea, pero pronto adquirió estructura militar bajo el mando de Enrique Gorostieta Velarde. El conflicto se radicalizó con fusilamientos, represalias y una violencia que no distinguió entre combatientes y población civil. El Estado respondió con mano dura; los cristeros, con una mística religiosa que convirtió la guerra en cruzada.

El resultado fue una espiral de crueldad que exhibió los límites del poder y de la fe cuando se absolutizan.

El desgaste llevó a negociaciones tras el asesinato de Álvaro Obregón. En 1929, bajo el gobierno de Emilio Portes Gil, se alcanzaron los llamados Arreglos: se reabrieron templos, se restableció el culto y la Iglesia aceptó someterse al marco constitucional, sin modificar la Constitución. Fue una salida pragmática, no una reconciliación plena.

La herida tardó décadas en cerrar. La relación Iglesia-Estado se estabilizó gradualmente durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, y sólo en 1992 se reconoció personalidad jurídica a las iglesias. A cien años, la lección es clara: ni la imposición autoritaria del Estado ni la sacralización de la política conducen a la paz. Recordar la Guerra Cristera es asumir que la convivencia democrática exige diálogo, legalidad y respeto a la pluralidad. Sólo así la memoria histórica deja de ser trinchera y se convierte en aprendizaje colectivo.

Eso pienso yo, usted qué opina. La política es de bronce.



@onelortiz

<https://youtu.be/ivolxfZEIrQ?si=9Jn5qsNqlDNnmjE>



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

De la familia López Obrador

¿AUSTERIDAD O SIMULACIÓN?

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Nuevamente uno de los hijos del expresidente se encuentra en el ojo del huracán y de paso abre el debate para que señalen a su padre de simulación.

José Ramón López Beltrán fue captado en una tienda de las llamadas exclusivas, que ofrece prendas a sus clientes de hasta trescientos mil pesos. El video se hizo viral de inmediato, tras ser grabado saliendo de Loro Piana, una de las firmas italianas más costosas del mundo.

Además, en el video se observa a López Beltrán cargando una bolsa aparentemente de la casa francesa Hermés. Las dos tiendas son de las llamadas “exclusivas”, a las que desde luego el pueblo bueno y sabio de nuestro país no tiene acceso.

Loro Piana elabora sus prendas con materiales exóticos como lana de vicuña o cashmere ultrafino. Por su parte, Hermés es famosa por su acceso restringido y producción artesanal.

La marca francesa nada tiene que ver con nuestras tradiciones, fue fundada en París en 1837, y es reconocida por sus materiales

artesanales de alta calidad como el cuero Togo. Mantiene una producción limitada, lo que aumenta su valor.

El comprar en estas tiendas no tendría nada de malo para quien como resultado de su trabajo pueda tener acceso a las mismas. La discusión se presenta cuando quien las visita adquiriendo sus lujosos productos, es hijo de un expresidente que presumía y utilizaba como una de sus principales banderas la austeridad.

Andrés Manuel López Obrador decía que, si ya teníamos zapatos para que más, si ya se tiene la ropa indispensable solo eso. La austeridad, decía, no es un asunto administrativo sino de principios.

Invitaba a no dejarse envolver por lo material, a alejarnos del consumismo. La felicidad, insistía, no reside en la acumulación de bienes materiales, ni se consigue con lujos, extravagancias y frivolidades.

Al parecer, esta forma de pensar no permeó en sus hijos, ya que **Andrés Manuel López Beltrán** también ya demostró en su viaje a Tokio que el abstenerse de lujos no es lo suyo.

Estos lujos extravagantes o frivolidades a los que se refería el expresidente, parecería que son del agrado de sus hijos, a quienes les gusta gastar “su dinero” en viajes costosos y compras millonarias en tiendas de lujo.

El debate se vuelve incluso un tema de ética, ¿porque el expresidente le pedía al pueblo que fuera austero y no se dejara llevar por los bienes materiales?, mientras que, a sus hijos, por lo visto no les pedía lo mismo.

Este tipo de conductas nos lleva a pensar que lo planteado por López Obrador en su sexenio fue un asunto de simulación, un mero discurso político que en los hechos no se llevó a cabo ni por su propia familia.

Debe de ofender este tipo de extravagancias a mexicanos que nunca podrán comprar nada en esas tiendas. Muchos de ellos están viendo como le hacen para llevar lo indispensable a sus hogares, mientras que miembros del partido en el poder, de manera frívola, se regocijan presumiendo sus compras de marcas exclusivas.

eduardomacg@icloud.com

@eduardo84888581



COMUNICACIÓN

Consejos ciudadanos de comunicación:

¿POR QUÉ FUERON OMITIDOS?

POR JAVIER ESTEINOU MADRID

Las preguntas

Dentro del clima de “relativa apertura” que existió en la última fase de elaboración de la Ley federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en México, es difícil explicar contundentemente los motivos por los cuales los legisladores de la LXVI Legislatura no incorporaron los Consejos Ciudadanos de Comunicación (CCC) en el contenido de la Ley Telecom 2025, especialmente cuando se anunció ampliamente por parte del bloque político dominante en el Congreso de la Unión (Morena y aliados) que era una Ley con perspectiva eminentemente civil que buscaba la participación y la justicia social en el terreno de la comunicación.

Frente a este panorama es esencial reconocer que derivado de la presión

pública, los conversatorios ciudadanos y la revisión crítica del proyecto autoritario diseñado inicialmente, si se incluyeron diversos aspectos relevantes de carácter social como fueron la revaloración del servicio público de radiodifusión; el apoyo a los medios de difusión comunitarios, sociales, y afroantillanos; la expansión de internet en zonas marginadas; el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística; la Red como condición para el ejercicio de otros derechos; el rescate de los Derechos de las Audiencias y de los Defensores de los Públicos, la inclusión de las garantías comunicativas de los discapacitados; etcétera. Sin embargo, pese a dichos avances importantes de orientación social asombrosamente de



Fotografía: Presidencia



ninguna forma se anexaron los *Consejos Ciudadanos de Comunicación* dentro de las reflexiones y la Ley.

EN ESTE SENTIDO, ES FUNDAMENTAL EXPLICAR LAS POSIBLES RAZONES ESTRUCTURALES, DE PODER, E IDEOLÓGICAS QUE OCASIONARON TAL SILENCIO NACIONAL Y SUS IMPLICACIONES PARA LA DEMOCRACIA COMUNICATIVA EN MÉXICO.

Por ello, la omisión absoluta de los CCC en el marco de las telecomunicaciones y la radiodifusión, sin que se registrara una sola protesta pública o institucional de parte de partidos políticos, escuelas de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, medios comunitarios, académicos, legisladores opositores o incluso los propios *Consejos Ciudadanos* ya existentes, etcétera; constituyó un fenómeno profundamente revelador de la situación política, cultural y comunicacional del país.

Ante esta desigualdad surgieron diversas preguntas elementales ¿Por qué unas realidades sociales si se contemplaron en la nueva normatividad y otras no? ¿Qué riesgos o peligros representaban los *Consejos Ciudadanos de Comunicación* que fueron totalmente cancelados jurídicamente de la legislación? ¿Por qué ninguna de las tres grandes Comisiones Unidas de Radio de Televisión y Cinematografía; de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos del Poder Legislativo abordaron esta realidad? ¿Por qué si la existencia de los Consejos Ciudadanos fue el fruto de una larga lucha histórica de la sociedad civil, ahora se sepultaron legislativamente en el régimen de la izquierda nacionalista?

En este sentido, es fundamental explicar las posibles razones estructurales, de poder, e ideológicas que ocasionaron tal silencio nacional y sus implicaciones para la democracia comunicativa en México.

Las respuestas

Para resolver dichas interrogantes se pueden considerar las siguientes doce disquisiciones en el terreno de ignorancia institucional, debilitamiento de la sociedad civil, renuncia de los “críticos”, cooptación o inactividad de los CCC, invisibilización en el espacio *público*, crisis de representación política, escasa formación crítica de la academia, “santificación del régimen, reforzamiento de la “*mentalidad justicialista*”, menosprecio de experiencia exitosa, abolición por omisión y retroceso estructural que en conjunto provocaron esta significativa omisión que había alcanzado claros respaldos normativos en las legislaciones anteriores sobre la participación civil en la radiodifusión pública nacional:

Ignorancia institucional

1.- La ausencia de los *Consejos Ciudadanos de Comunicación* dentro de los *Conversatorios Ciudadanos* y en el proceso político de reestructuración de la Ley Telecom 2025, pudo generarse por una gran ignorancia de todos los sectores organizadores y participantes (parlamentarios, partidos políticos, sociedad civil, empresarios, académicos, intelectuales, periodistas, especialistas, activistas, comunitarios, indígenas, afrodescendientes, usuarios, audiencias, etcétera) sobre la importancia de dichas figuras civiles, al demostrar estar ampliamente desinformados sobre la existencia de estas entidades de participación en la radiodifusión de Estado.

Empero, tal desinterés o desconocimiento es sumamente difícil de aceptarlo



por razones de impericia o desconocimiento, ya que la trascendencia de tales entidades civiles previamente había sido reconocida puntualmente por diversos marcos jurídicos de la Constitución Política Mexicana, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión del 2014 y de los acuerdos del Instituto Federal de Telecomunicaciones, entre otros.

Por ende, su existencia solo puede ser revelada por la intervención de otros factores más profundos vinculados con la dinámica de reproducción de la estructura de poder vigente.

Debilitamiento de la sociedad civil

2.- Durante la administración de la 4-T múltiples organizaciones ciudadanas fueron sistemáticamente deslegitimadas por el discurso oficial que las acusó de 'neoliberales', 'encubridoras', 'oppositoras', 'fífis', 'rebeldes', o 'traidoras a la patria'. A esto se sumó la reducción o eliminación de presupuestos para organizaciones de medios comunitarios, defensores de audiencias y redes de comunicación alternativa. Este entorno hostil desincentivó la participación pública y pudo generar autocensura institucional de grupos independientes evitando ejercer la crítica sobre los problemas de comunicación en el régimen imperante de izquierda reivindicadora.

La renuncia de los "críticos"

3.- Un aspecto medular ante este fenómeno fue la dimisión intelectual de los pocos tradicionales "críticos" o investigadores "visionarios" existentes en México para ejercer su función rigurosamente analítica sobre la construcción de las políticas de comunicación en México, pues prefirieron pasar por alto el examen de este delicado proceso de marginación ciudadana dentro de la comunicación pública: En algunos casos, este suceso se debió a la posición de no entrar en conflicto

con la estructura de poder dominante y sufrir las variadas consecuencias de castigo derivadas de su posible "autonomía conceptual"; y en otras circunstancias, por convenirles más no denunciar este "vacío histórico" para no tener obstáculos en su carrera camaleónica que les permitió acomodarse dentro los "beneficios de fidelidad" que provienen de la lealtad consagrada al sistema político reinante.

Cooptación o inactividad de los CCC

4.- Otro posible factor que colaboró a esta discriminación institucional fue que algunos de los *Consejos Ciudadanos* que operaban en diversos medios públicos habían sido cooptados corporativamente para desempeñarse como órganos subordinados al proyecto de la 4-T o se encontraban en estado de inactividad técnica y operativa. En muchos casos, carecían de legitimidad real, de recursos o de independencia institucional frente al gobierno, lo que explicó su silencio analítico frente a una reforma que eliminaba toda posibilidad de expansión de tales espacios civiles autónomos.

Invisibilización en el espacio público

5.- La cobertura mediática sobre la reforma fue mayoritariamente técnica, fragmentada y orientada a aspectos como el *espectro radioeléctrico*, la digitalización o la nueva Agencia Reguladora, provocando que la omisión de los CCC no fuera tratada como un tema relevante en la programación de los medios comerciales, públicos, universitarios o comunitarios. La práctica del 'gatekeeping' o control de acceso caracterizada por permitir o negar el despliegue de información en los medios logró seleccionar, jerarquizar y excluir los temas más "álgidos" o "peligrosos", y promocionó los más "neutrales" en el debate público, moldeando la agenda ciudadana sin que esta lo percibiera de forma inmediata o grave.



6.- En un contexto de alta polarización y constante bombardeo de información sobre las múltiples reformas estructurales que se aprobaron vertiginosamente, vía *fast track*, en tal periodo legislativo, la atención pública no se centró en esta delicada omisión específica. Tal circunstancia permitió que esta laguna pasara desapercibida para la mayoría de los ciudadanos y analistas especializados, que para esa fecha su existencia ya había alcanzado la suma de más de 30 *Consejos Ciudadanos de Comunicación* presentes en la radio y la televisión pública en México.

Crisis de representación política

7.- El silencio ejercido por todos los partidos políticos opositores al no denunciar la supresión de los CCC reveló la descomposición del sistema de representación política en México, pues muchos partidos abandonaron las agendas ciudadanas para concentrarse en alianzas pragmáticas y fríos cálculos electorales que simplemente les proporcionaron votos. Tal posición endogámica debilitó su papel como organismos de defensa de los derechos colectivos, como el derecho a la comunicación y las garantías comunicativas respaldadas constitucionalmente.

Escasa formación crítica de la academia

8.- La mayoría de las escuelas y facultades de comunicación en la República mantuvieron una débil vinculación con la política pública y los procesos legislativos de la gestión comunicativa, limitando su rol alrededor de la formación técnica o de modas intelectuales, tecnológicas o comerciales lejanas a esta realidad comunicativa nacional. Tal desconexión light impidió generar una masa de pensamiento crítico que articulara firmes respuestas universitarias frente a los vacíos existentes en las reformas estructurales del sistema mediático.

Hegemonía discursiva

9.- Los *Consejos Ciudadanos de Comunicación* fueron diseñados para fomentar la autocrítica en los medios públicos, la fiscalización y la rendición de cuentas a la sociedad. Su ausencia en el debate de la reforma subrayó la resistencia del poder a aceptar cualquier mecanismo de autocrítica institucionalizada. Si el gobierno se consideró a sí mismo el benefactor de las mayorías y su proyecto está moralmente “santificado” por trabajar en beneficio del pueblo, entonces no hay espacio para que mecanismos ciudadanos externos señalen fallas, sesgos o abusos en la gestión de la comunicación pública. La crítica fue vista como un ataque, no como una oportunidad para el mejoramiento de la información gubernamental.

Reforzamiento de la “Mentalidad Justicialista”

10.- La tajante suspensión de los Consejos demostró el fortalecimiento de la “mentalidad justicialista” del gobierno de la “Nueva Esperanza” que postuló que la única justicia o verdad válida es la que emana del régimen establecido y la que se alinea con los intereses y la narrativa de la *Cuarta Transformación*. Por consiguiente, cualquier entidad que representara un contrapeso autónomo o una voz potencialmente crítica, era interpretada automáticamente como un elemento incómodo o sospechoso que atentaba contra la estabilidad del régimen, y en consecuencia, había que aniquilarla.

Bajo esta óptica excluyente la presencia de los *Consejos Ciudadanos de Comunicación* podría ser percibida como posibles focos de “contagio conservador” opositora al avance histórico del régimen morenista. Dentro de esta visión polarizante, un *Consejo Ciudadano* que pretendiera aplicar principios de pluralidad, ética periodística, fiscalización de los medios



de Estado, derechos de las audiencias y otra jerarquía de valores democráticos, podría ser etiquetado como un agente conservador, neoliberal, desleal, reaccionario o enemigo del pueblo que debía excluirse.

11.- Dentro del clima de una narrativa dominante que polarizó radicalmente la opinión pública entre el “pueblo bueno” y los mezquinos intereses de grupos “neoliberales carroñeros”, cualquier elemento que no encajara perfectamente en la primera categoría, fue visto por el sistema con desconfianza y peligro. En consecuencia, su descarte era una forma de neutralizar preventivamente cualquier voz independiente que pudiera contaminar la narrativa dominante o señalar fallas o trasgresiones cometidas que el régimen no estaba dispuesto a reconocer.

Retroceso estructural

12.- En síntesis, la gran omisión de cualquier referencia a los *Consejos Ciudadanos de Comunicación* en las conversaciones senatoriales sobre la reforma de las telecomunicaciones y la radiodifusión y su exclusión respectiva en la nueva Ley Telecom, debe calificarse como una falla estructural y política del debate legislativo. Vacío estratégico que debilitó los principios de participación ciudadana y produjo una regresión en el desarrollo de las políticas públicas de comunicación verdaderamente democráticas y una oportunidad perdida para fortalecer la rendición de cuentas y la responsabilidad social en los medios públicos.

En última instancia, la erradicación de los *Consejos Ciudadanos de Comunicación* en la iniciativa no fue un vacío casual o accidental de los legisladores, sino correspondió a una estrategia político-ideológica que apuntó hacia la conformación de un modelo de comunicación colectivo *estatocéntrico* donde el control del Estado superó la participación civil, y la “lealtad política” eclipsó principios democráticos y derechos

comunicativos fundamentales de los mexicanos. Dicha tendencia nutrió la despolitización de la comunicación, la centralización del control mediático, la anulación de contrapesos comunicativos civiles y el avance de una concepción instrumentalista de la comunicación enmarcado en la lógica de la “mentalidad justicialista”.

El silencio integral de la sociedad mexicana frente a la exclusión de los CCC en la reforma de telecomunicaciones y radiodifusión reflejó una crisis profunda de la democracia deliberativa, de los mecanismos de representación política, del pensamiento crítico académico y de los espacios de participación ciudadana en México. No se trató de una omisión eventual, sino de un proceso estructural de desmovilización, invisibilización y control del debate público, que planteó un grave retroceso para los derechos de las audiencias y la pluralidad informativa.

Tal “olvido” fue neurálgico, pues aunque, por un lado, se reconocieron aspectos sociales relevantes; por otro lado, en la reestructuración de la Ley no prevaleció la dimensión civil de los *Consejos Ciudadanos de Comunicación*, sino que imperó una fuerza dominante que condujo a un modelo de comunicación mercado más centralizado y a un sistema de comunicación pública más estatalizado, afectando los otros aspectos sociales incorporados anteriormente. Esta acción anuncio que el *ecosistema mediático*, la democracia comunicativa y el diseño de la esfera pública quedó bajo los dictados de una “*justicia tribalista*” que rehúye la autocrítica y la diversidad de voces en la nación. ☈



¿Sabes cuántas empresas hay detrás de esta tarde de series?

CANALES DE TV
+ 120 Empresas
+ 23,000 Empleos

LAS EMPRESAS GENERAN
8 DE CADA 10 EMPLEOS



TIENDAS DE
ELECTRÓNICA
+ 8,900 Empresas
+ 42,000 Empleos



¡Escanéame!

Censo Económico 2019, INEGI

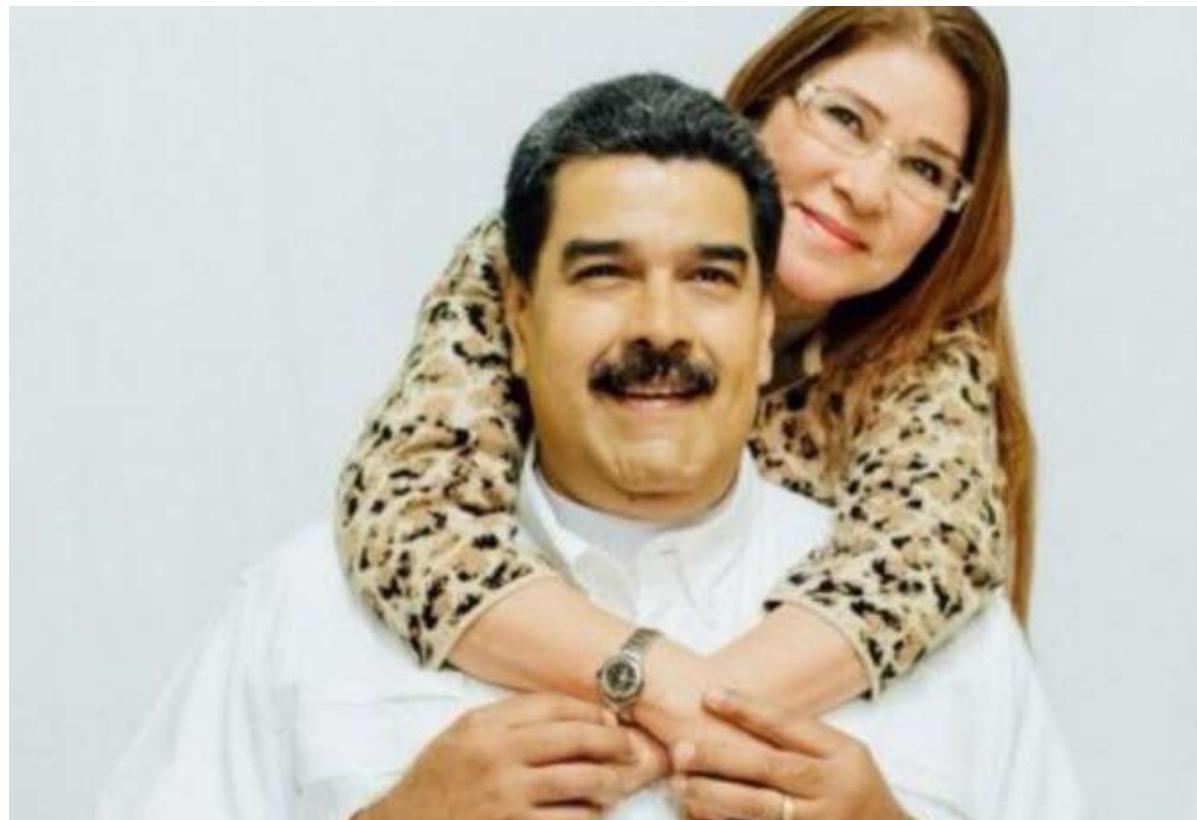
Voz de las Empresas
Consejo de la Comunicación



Del palacio de Miraflores al Juzgado de Distrito en NY:

NICOLÁS MADURO MOROS Y CILIA

POR BERNARDO GONZALEZ SOLANO



Fotografías X (Twitter)

En su libro **El 18 Brumario de Luis Bonaparte**, el siempre citado Carlos Marx, comienza diciendo “Hegel observa en alguna parte que todos los grandes hechos y personajes históricos mundiales aparecen, por así decirlo, dos veces. Se olvidó de añadir: la primera como tragedia, la segunda vez como farsa”. El título del ensayo marxista da al punto que el famoso filósofo, economista y

comunista alemán quiere destacar: Luis Napoleón es como su tío más famoso, el Emperador Napoleón Bonaparte. El título del volumen —18 Brumario del Año VIII corresponde al 9 de noviembre de 1799—, el día que el propio general corso Napoleón Bonaparte derrocó al Directorio (el gobierno inestable de Francia) y estableció el Consulado, que marcó el fin de la Revolución

Francesa y su ascenso al poder convirtiéndose en el Primer Cónsul. La tragedia y la farsa.

Dadas las circunstancias, sin ánimo de comparar los hechos históricos, pero sin restarle importancia geopolítica a cada suceso, el día 3 de enero de 2026, el presidente de Estados Unidos de América, Donald John Trump, ordenó la captura del presidente



de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, mediante una incursión clandestina utilizando fuerzas especiales del ejército estadounidense, en pleno centro de la capital venezolana, para trasladarlo a territorio del Tío Sam, donde sería “enjuiciado” de acuerdo con la legislación de la Unión Americana, rompiendo todas las reglas del Derecho Internacional y sin que mediara una declaración de guerra entre los dos países implicados.

Cabe aclarar que la incursión “americana” contra la República Bolivariana de Venezuela y el “secuestro” de su presidente (en funciones, aunque ilegítimamente) en compañía de su esposa, Cilia Adela Flores, son las primeras acciones militares que realiza EUA en América Latina desde la invasión de Panamá hace 36 años, acción bélica que desembocó en la detención del presente panameño Manuel Ortega Noriega, ocurrida el 3 de enero de 1990. La historia cuenta que el 20 de diciembre de 1989, alrededor de 27 mil efectivos de élite del Ejército estadounidense cruzaron las fronteras de Panamá, mientras un gran número de aviones bombardeaban el centro de la ciudad del canal, donde se había asentado el bastión militar del mandatario

centroamericano. Tanto el presidente venezolano, como el panameño son acusados por delitos relacionados con el narcotráfico. A casi 40 años de distancia, parece que la guerra contra las drogas no ha tenido éxito. Es decir, la repetición de la historia sigue la definición de Marx, la tragedia y la farsa.

¿Ahora, cual es la tragedia y cuál es la farsa? Por lo que se ve, y dadas las conjeturas que ha originado la última “aventura bélica” del magnate en Venezuela, lo sucedido es tanto tragedia como farsa. No se descarta el hecho de que la “captura” de Nicolás Maduro Moros se haya concertado entre las partes. Los dos personajes implicados en este fársico episodio. Trump y Maduro, se las traen. Son capaces de todo. Por lo mismo, ninguno de los dos es defendible.

Mucha tinta se ha usado en estos días para hacer comprensible lo sucedido en Venezuela. El trasfondo verdadero de lo sucedido recientemente en la patria de Andrés Bello, de Rómulo Gallegos y de Arturo Uslar Pietri entre tantos otros; el propio Cristóbal Colón, en su **Diario**, llamó a Venezuela “Tierra de gracia”, quizás no se sepa pronto, pero lo que sí se puede afirmar es que no fue una operación

quirúrgica para rescatar la “democracia”. Este es un tema que no le preocupa, ni poco ni mucho, al empresario originario de Nueva York. El magnate no actuó motivado por la libertad, la justicia y los derechos humanos de los venezolanos. Las razones son menos idealistas. Se relacionan con el petróleo y con el poder, y todo lo que se derive de ambas. Por ejemplo, la hegemonía del dólar estadounidense en la economía mundial y su envidiable preponderancia en la misma, al grado que puede imprimir su divisa con liberalidad, de ahí que su deuda pública sume la cantidad de 37 billones de dólares. Por ahí andan las cosas.

La decisión de Trump de secuestrar a Maduro se basa en la riqueza petrolera de Venezuela, con 303 mil millones de barriles de crudo, lo que significa más o menos el 17% de las reservas probadas del planeta; Arabia Saudita 267 mil millones de barriles. En sus momentos de pujanza, Venezuela llegó a producir en los años de 1970 hasta 3,5 millones de barriles diarios. EUA cuenta con 45 mil millones de barriles de reserva. México no figura entre los doce primeros lugares. A precios actuales —alrededor de 57 dólares por barril— el crudo venezolano vale 17.3 billones ▶



de dólares. O lo que es lo mismo, el PIB de cualquier país del mundo, con excepción de EUA y China. En pocas palabras, “el secuestro de Maduro es saqueo con discurso geopolítico”, como dice Denise Dreser.

Como coincidencia, otra periodista muy conocida en México, tocaya de la anterior, Denise Marker, en su interesante artículo “Adiós a la civilización”, escribe: Lo que propone Trump, o lo que está consolidando con las últimas acciones de su gobierno, es un nuevo orden mundial basado puramente en la fuerza y carente de cualquier ambición civilizatoria. Un mundo en el que unos cuantos países se arrogan el derecho de exfoliar a los demás, según su conveniencia. Es un planteamiento viejo y conocido. Un franco retroceso y un mundo en el que a muy pocos les puede apetecer vivir”.

“Más allá de Venezuela —agrega Maerker—, más allá del continente americano, el discurso de Trump tras el operativo de extracción de Nicolás Maduro de Caracas tiene implicaciones globales. El operativo en si mismo iba a tener repercusiones diversas, pero fue sobre todo la posterior...conferencia de prensa de Trump la que envió el mensaje franco de que definitivamente

ya estamos en un nuevo mundo”.

Continúa la periodista citada. “Trump empezó felicitándose por el exitoso operativo, se pavoneó por la fuerza desplegada y por lo que llamó sus incomparables fuerzas armadas. Después procedió a anunciar que gobernaría directamente Venezuela y definió los objetivos que se planteaba conseguir: hacerse con el control de la riqueza petrolera de ese país y eliminar la influencia y presencia de potencias adversas en la zona como Irán, China y Rusia. Ni una sola vez mencionó la palabra democracia, en ningún momento intentó justificar la incursión armada diciendo que se recurría a la fuerza como último recurso y ante las repetidas y flagrantes violaciones a los derechos humanos de ese régimen o como consecuencia del fraude electoral cometido en 2024...tampoco propuso un plan para, en un plazo definido, devolverles a los venezolanos su soberanía y el manejo autónomo de sus recursos. Nada de eso”.

En tales circunstancias, la gran mayoría de los analistas de asuntos internacionales coinciden con Paolo Stefanoni en *El País*: “El desprestigio de Maduro es tan grande que ha paralizado en todos

lados las acciones contra la más grave e impune intervención imperialista de los últimos tiempos”. Asimismo, como lo cuenta Carlos Puig en su *Duda Razonable* titulada “La verdadera doctrina Trump”: “Nadie con dos dedos de frente puede defender al hombre que por elección de Chávez ha gobernado —es un decir—, Venezuela y que regaló al periodista William Neuman, el título de su muy buen libro sobre aquel país: “Nunca las cosas están tan mal que no se puedan poner peor” “La verdad es que Trump, siendo Trump, hace lo que se le pega la gana. Sin ley, sin reglas. En ese mundo viviremos los próximos años”.

Mucho se ha escrito sobre el secuestro de Maduro por las tropas de élite estadounidenses. Cuestiones positivas algunas, pero también palabrería y disparates. Con frecuencia, sobre todo de parte de los jilgueros oficiales de la 4T, recurren al Derecho Internacional para “condenar” la intervención militar de un país fuerte sobre otro débil. Como Rusia invadió Ucrania. Sobre todo, se recurre al principio de la libre autodeterminación de los pueblos, como si se tratara de una norma absoluta, insuperable y moralmente neutra.



Al respecto, César Alejandro Ruiz Jiménez, analista de derechos humanos, constitucionalismo y Estado de Derecho, escribió un interesante artículo titulado *La autofagia del derecho internacional*, en el que explica que “El derecho internacional no es un bloque homogéneo, sino un sistema compuesto por normas de distinta naturaleza, alcance y primacía material. Cuando estas normas entran en conflicto, es necesario un ejercicio de ponderación y proporcionalidad”. “Por un lado se cita de forma insistente el principio de la libre autodeterminación de los pueblos. En abstracto, su finalidad es impedir la dominación externa y respetar la soberanía estatal. En la práctica, suele operar como mecanismos de protección del gobierno en turno, no de la población. Se protege al régimen incluso cuando este ha dejado de representar a su pueblo”.

Lo que parece ha hecho Donald Trump al revalidar la continuación de parte del equipo gubernamental de Maduro en Venezuela, dando la caravana, aunque con amenazas si la “nueva presidenta” venezolana no acata los deseos de la Casa Blanca. Está claro que la captura de Nicolás

Maduro no garantiza, ni en sueños, una transición democrática en Venezuela. Cambiar al dictador no desmantela el sistema ilegal y menos cuando quien impulsa el cambio es otro autócrata. Por eso, y por una infantil revancha en el Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado fue descartada para suplir al presidente ilegítimo. En su lugar decidió que la vicepresidenta Delcy Rodríguez, fanática chavista, llegara a la Presidencia. Lo peor es que el hermano de la nueva mandataria es Jorge Rodríguez, el actual líder de la Asamblea Nacional, que en las sombras fue uno de los negociadores con la administración para deponer a Maduro y propiciar el cambio. El vulgo llama traición a esa tarea. **Tu Quoque, Brute!** Dijo Julio César a Bruto en el Senado cuando lo asesinaban. Por ende, Jorge es el hermano “que siempre ha sabido dirigir a la hermana”. Mancuerna peligrosa que dará mucho que hablar en corto tiempo. En suma, Delcy resultó, en primera instancia, ser “confiable” para Trump. Confiable en el sentido de “negociable”. Parece que el “sagaz” sustituto de Joe Biden, no sabe el alacrán que se echó encima.

Ruiz Jiménez concluye: “En ese marco, una intervención extranjera pues ser jurídicamente legítima cuando su finalidad es salvaguardar los derechos fundamentales de los ciudadanos y poner fin a las violaciones graves y sistemáticas cometidas por su propio gobierno. En el caso venezolano, ni siquiera estamos ante una confrontación de principios, pues el propio régimen manipuló flagrantemente los resultados democráticos, violando la libre autodeterminación de su pueblo. El gobierno dejó de emanar de la voluntad popular para sostenerse exclusivamente en la imposición militar”.

En fin, dice Ruiz: “Qué tan rápido los propios venezolanos podrán darse por si mismos, un gobierno que represente sus valores y la voluntad de su mayoría. Si la intervención facilita ese tránsito y se retira, habrá cumplido su función. Si lo impide o lo posterga indefinidamente, habrá traicionado su razón de ser”.

Mientras se dilucida el asunto, Nicolás Maduro Moros, se declaró “inocente” en el juzgado de Nueva York, dijo que era el presidente de la República Bolivariana de Venezuela y era “prisionero de guerra”. “Soy una persona decente”. Seguramente la historia lo absolverá. VALE. ☮

¿SABIAS QUÉ?

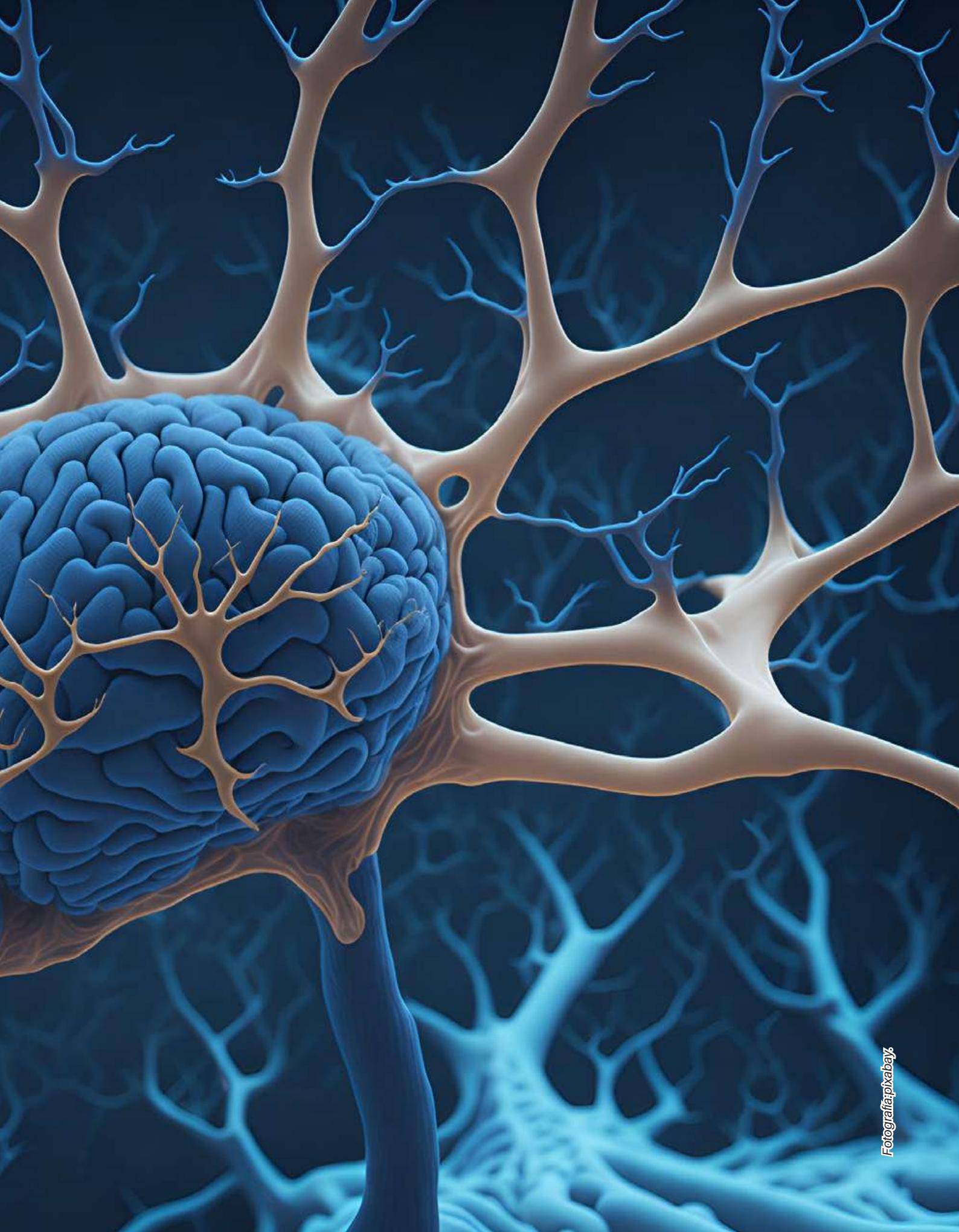
YA LLEGARON LAS COMPUTADORAS NEUROMÓRFICAS

Y están revolucionando el mundo de la tecnología al imitar el cerebro humano, resolviendo problemas matemáticos súper complejos que antes solo manejaban las supercomputadoras gigantes, pero con un consumo de energía bajísimo, como una fracción de lo que usa tu celular. Imagínate: mientras las computadoras tradicionales chupan electricidad como locas para simular fluidos o campos electromagnéticos, estas “cerebros artificiales” lo hacen con la eficiencia de tu mente al golpear una pelota de tenis, algo que los científicos de Sandia National Laboratories acaban de demostrar con su algoritmo NeuroFEM en chips como el Loihi 2 de Intel.

Estas máquinas no son solo para frikis de las mates; representan un salto brutal porque procesan info en paralelo, como las neuronas del cerebro, sin el típico cuello de botella de memoria y CPU separados. Olvídate de los ceros y unos lineales: aquí las “neuronas artificiales” se activan solo cuando hace falta, aprendiendo y adaptándose solas, lo que las hace perfectas para IA en tiempo real, robótica o hasta entender enfermedades como Alzheimer. Sandia tiene monstruos como Hala Point, con 1.15 mil millones de neuronas artificiales, y ya las usan para seguridad nuclear, simulando armas sin derrochar energía.

Esto desafía todo lo que creíamos: el cerebro resuelve problemas *exascale* (¡nivel supercomputadora!) con poquíssima potencia, y ahora nosotros lo copiamos. ¿El futuro? Supercomputación ecológica, avances en neurociencia y quién sabe, quizás curas para males del cerebro. ¡Si no te pica la curiosidad por saber más, es que no eres humano!







MESITA DE NOCHE

Jack London

COMER O SER COMIDO

POR PATRICIA ZAMA

En la ley de la selva el animal grande y poderoso devora al pequeño, no hay ambigüedad. Lo sabe el cachorro al que dio vida Jack London (California, 12 de enero de 1876-12 de noviembre de 1916) en *Colmillo Blanco* y que vive en los libreros de los lectores de aventuras. Transcribo las primeras líneas.

La pista de la carne. A un lado y a otro del helado cauce se erguía un oscuro bosque de abetos de ceñudo aspecto. Hacía poco que el viento había despojado a los árboles de la capa de hielo que los cubría y, en medio de la escasa claridad, que se iba debilitando por momentos, parecían inclinarse unos hacia otros, negros y siniestros. Reinaba un profundo silencio en toda la vasta extensión de aquella tierra. Era la desolación misma, sin vida, sin movimiento, tan solitaria y fría que ni siquiera bastaría decir, para describirla, que su esencia era la tristeza. En ella había sus asomos de risa; pero de una risa más terrible que todas las tristezas..., una risa sin alegría, como el sonreír de una esfinge, tan fría como el hielo y con algo de la severa dureza de lo infalible. Era la magistral e inefable sabiduría de la eternidad riéndose de lo fútil de la vida y del esfuerzo que supone. Era el bárbaro y salvaje desierto, aquel desierto de corazón helado, propio de los países del norte.

Pero, a pesar de todo, allí había vida; lo que significaba, sin duda, todo un reto. Por la pendiente del helado cauce bajaba penosamente una hilera de perros que parecían más bien lobos. La escarcha cubría un hirsuto pelaje. El alieno se les helaba en el aire en cuanto salía de su boca, era despedido hacia atrás en vaporosa espuma hasta posarse en sus pies, en donde se cristalizaba. Los perros llevaban sendos jaeces de cuerpo, como tirantes, que los mantenían

unidos a un trineo que arrastraban. El vehículo, especie de narria, había sido construido de recias cortezas de abedul, carecía de cuchillas o patines, y toda su superficie inferior descansaba sobre la nieve. La parte delantera del trineo estaba vuelta hacia arriba, a fin de que pudiera penetrar por la gran ola de nieve blanda que le dificultaba el paso. Atada fuertemente sobre el trineo, se veía una caja estrecha y larga, rectangular. Había también otros objetos: mantas, una gran hacha, una cafetera y una sartén; pero lo que ocupaba la mayor parte del sitio disponible, destacándose sobre todo lo demás, era la caja estrecha y larga, de forma rectangular.

Delante de los perros, calzando anchos y blandos zapatos de pelo para la nieve, avanzaba trabajosamente un hombre. Detrás del trineo iba otro. Dentro, en la caja, iba un tercero para quien todo esfuerzo había ya terminado: una víctima de aquel salvaje desierto, un vencido que no se movería ni lucharía ya más, aplastado, aniquilado por él. Al desierto no suele gustarle el movimiento. Toma como una ofensa la vida, porque vida es movimiento, y él tiende siempre a destruirlo. Hiela el agua para no dejarla correr hacia el mar; les roba la savia a los árboles –hasta helarles el potente corazón; y con mayor ferocidad, y por más terrible modo aún, anonda y obliga a someterse al hombre. Al hombre, que es lo más inquieto que la vida ofrece, siempre en rebelión, justamente en contra de la idea de que todo movimiento acaba con la cesación del mismo.

Pero allí, al frente de la zaga, como escolta, audaces, indomables, caminaban trabajosamente los dos hombres que no habían muerto aún. Pieles y cueros blandos cubrían sus cuerpos [...].

Tú puedes
enseñar a alguien
a **LEER** y escribir



Entra a: leermx.org
o llama al
800 00 60 300

Mario Bautista
Cantante


Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



DR. SIMI

INFORMA



Similandia Los Ángeles

CELEBRA
EL DÍA DE REYES



ESTRENAN FÁBRICA DE LA FELICIDAD

Similandia Los Ángeles celebró el Día de Reyes con una **Simifiesta** que reunió a más de mil personas, donde se combinó tradición y experiencia: **rosca de Reyes, tacos de canasta, sorpresas, regalos y la presencia del Simi Rey Mago**. El objetivo fue crear una experiencia interactiva para **impulsar el conocimiento y la compra de productos como MultiGOMI, Eternal Secret y X-GEAR**, además de suplementos y artículos de cuidado personal.



La sorpresa de la tarde fue **la Fábrica de la Felicidad**, un nuevo espacio dentro de **Similandia**, donde los asistentes pueden **customizar su peluche del Dr. Simi con distintos accesorios**, fomentar su creatividad y el vínculo emocional con la marca. **La jornada contó con la participación de distintos influencers y la realización de actividades como photo opportunities con el Dr. Simi, degustaciones y experiencias interactivas dentro de Similandia.**